

LISTA COMPLETA DE LA LOTERIA DE CONCEPCION

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Martes 30 de Agosto de 1966 — Precio: E\$ 0,30 — Edic. Aérea: E\$ 0,35 — N.º 17.800

Edición de 24 páginas. En dos secciones.	
Crónica, Págs. 1 y 4 a 6	Cables, Pág. 12 a 13
Política, Pág. 2	Deportes, Pág. 13 a 15
Redacción, Pág. 3	Guía, Pág. 16
Gremios, Pág. 3	Lotería, Pág. 17
Provincias, Pág. 7	Económicos, Pág. 18
Hipoteca, Pág. 9 y 10	Social, Pág. 19
Teatro, Pág. 11 y 12	Cámaras, Pág. 20 a 23
	Magazine, Pág. 24

Inaugurado Edificio Sede de la CEPAL

El Presidente de la República y el Secretario General de las Naciones Unidas presidieron la ceremonia. — "Chile se honra con la sede de la Comisión Económica para América Latina", dijo en su discurso el Canciller Gabriel Valdés

Con asistencia del Presidente de la República, Eduardo Frei; del Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant; del Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés; de autoridades de la NU y de la Comisión Económica para América Latina, y del Alcalde de la Comuna de Las Condes, José Rabat, se inauguró en la mañana de ayer el nuevo edificio de las Naciones Unidas. En él funcionarán, por el momento, la CEPAL y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social. Posteriormente, se agregarán, paulatinamente, los restantes organismos para Latinoamérica de las Naciones Unidas.

El acto se efectuó a las 11 horas en el hall de entrada del moderno edificio ubicado en Avenida Vitacura, en presencia de la casi totalidad del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno, Ministros de Estado, Presidentes de las Cortes Suprema y de Apelaciones, parlamentarios y el Cardenal Arzobispo de Santiago. Gran cantidad de público se dio cita desde tempranas horas, con el fin de presenciar la ceremonia.

El primero en hacer uso de la palabra, fue el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, quien agradeció a las Naciones Unidas, el honor que significa para Chile el haber realizado en este país una obra de tan inmensos beneficios. "Hemos recibido de la CEPAL una permanente lección de trabajo y de ciencia —dijo el Canciller— y un inestimable conjunto de investigaciones e ideas. La integración latinoamericana —añadió— es el objetivo esencial de nuestra política nacional, pero esta acción ni habría sido posible si la Comisión Económica para América Latina no la hubiera abordado con profundidad, perseverancia y eficiencia".

DISCURSO DEL CANCELLER

El siguiente es el texto del discurso del Canciller: El Gobierno de Chile se honra con vuestra visita, y celebra la oportunidad que nos dais para expresaros nuestro apoyo a la trascendental obra que la voluntad de las naciones os ha encargado.

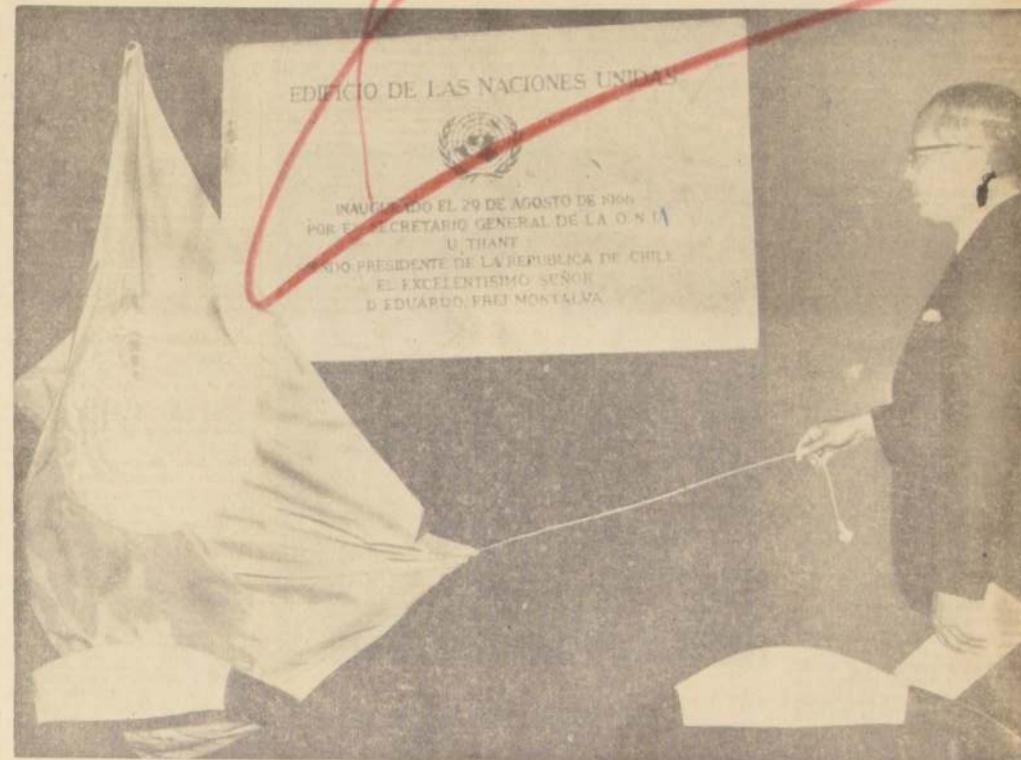
Fuimos firmantes de la Carta de San Francisco. Allí depositamos en las Naciones Unidas toda nuestra sincera fe en la posibilidad de la convivencia pacífica entre las naciones, nuestra voluntad de crear un régimen universal de respeto efectivo a los derechos del hombre, nuestra decisión de establecer condiciones de justicia en las relaciones entre el mundo desarrollado y los pueblos que buscan progreso, cultura y seguridad, y nuestra vocación de libertad, como condición esencial del pleno desarrollo del hombre.

Naciones Unidas es el más amplio y generoso esfuerzo realizado por la humanidad en el proceso de someter a las naciones a una sola ley.

Bien sabemos que el instrumento es aún imperfecto, que aún no ha llegado el momento en que los intereses de todas las naciones y, especialmente de las grandes, se sometan al bien común de todos los hombres. Bien sabemos que la espada es todavía usada para hacerse justicia por sí mismo, y no ha sido entregada a la autoridad supra-nacional para que la emplee sólo en defensa de la paz y de la justicia; bien sabemos que todavía no ha sido posible hacer respetar en toda su amplitud los derechos del hombre de muchos continentes, incluso en el nuestro, ni que tampoco hemos llegado a organizar equitativamente el acceso al progreso y a la ciencia. Pero somos optimistas: las nuevas generaciones están llegando a la vida de las decisiones con una visión más universal, con un sentido de solidaridad humana más perfecta, porque los pueblos postergados, que son la mayoría, están haciendo valer sus derechos con mayor fuerza, y porque vuestra acción, señor Secretario General, ha contribuido poderosamente a dar a Naciones Unidas universalidad, prestigio, amplitud y dinamismo.

Sabemos que aún se corren riesgos muy graves, que la guerra y el armamentismo son delitos que no tienen otra sanción, por el momento, que la condenación de la opinión pública, pero en este frágil equilibrio hay un sentimiento creciente de respeto, de apoyo y de esperanza angustiada que crece entre los hombres de todas las latitudes y que constituye el más sólido respaldo a la acción de la Organización mundial.

Pero las instituciones nada valen si no hay hombres (PASA A LA PAG. 12)



Brillante fue la ceremonia de inauguración del edificio sede de la Comisión Económica para América Latina, realizada ayer, con asistencia del Presidente de la República, Excmo. señor Eduardo Frei, y el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant. En el grabado se ve al señor U Thant cuando descubre la placa de la construcción.

La Unidad del Partido Fue Tónica del Congreso Democristiano

Importancia de las mociones aprobadas señalan senadores Alywin y Tomás Pablo

El Segundo Congreso Nacional Democristiano afirmó su decidida voluntad de apoyo al Gobierno del Presidente Frei.

Así lo señaló el presidente del PDC, senador Patricio Alywin, al resumir las conclusiones del torneo. El Congreso fijó las pautas para la orientación ideológica del movimiento, para las relaciones entre el Partido y el Gobierno, y sobre todo, aprobó conclusiones de mucha importancia en materia programática. Las resoluciones dan una pauta muy seria para la acción futura que representa una política en que están de acuerdo Partido y Gobierno, lo que a juicio del senador Alywin, facilitará estas relaciones.

Alywin, cuya posición fue aprobada por el Congreso, destacó el grado de madurez política que demostró el Partido al término del torneo. El deseo del Partido es marchar en el proceso de elaboración ideológica, hacia la busca de nuevos ideales, pero sobre la base de las realidades nacionales de esta hora. "El Partido —dijo— está consciente de que no somos responsables sólo del futuro, sino también del presente de Chile".

Tanto el senador Alywin como el presidente del Congreso, senador Tomás Pablo, destacaron el ambiente de unidad que imperó en él, donde junto con haber definiciones, existió respeto fraternal a

las decisiones adoptadas por cada uno de los asistentes.

A más de 100 parlamentarios desmienten, así mismo, versiones tendenciosas en el sentido de que algunos Ministros de Estado habían sido presentados por el Departamento Sindical.

Frente a las críticas formuladas por algunos delegados, Alywin las atribuyó a la falta de información.

Pablo dijo que "no podría decirse que estamos divididos en fracciones". Reafirmó lo expresado, señalando que el voto sindical aprobado por el Congreso había sido presentado por el Departamento Sindical.

Insistiendo sobre la unidad del Partido, Tomás Pablo dijo que "no podríamos decir que estamos divididos en fracciones". Reafirmó lo expresado, señalando que el voto sindical aprobado por el Congreso había sido presentado por el Departamento Sindical.

ción de las bases. Es una experiencia conocida, dijo, que siempre las bases tienen dudas y críticas que formular. Pero, como ocurrió en este Congreso, luego de las explicaciones, son comprendidas las razones que han tenido los dirigentes para adoptar una actitud determinada. (Más informaciones páginas interiores.)



El ambiente de unidad que imperó en el reciente Congreso del PDC destacaron ayer el presidente de esa colectividad, senador Patricio Alywin, y el senador Tomás Pablo, que presidió el torneo, y quienes aparecen en el grabado en el momento de formular sus declaraciones a la prensa.

INFLEXIBLE BOICOT DE LA POBLACION SOMALI.

Fría Recepción a De Gaulle

El Mandatario francés viaja a pacificar el Vietnam

JIBUTI, 29 (UPI).— El Presidente de Francia, Charles de Gaulle, regresó hoy a la Somalia Francesa, tres días después de los sangrientos disturbios desatados por los nacionalistas, encontrándose a su vuelta con el inflexible boicot de la población somalí.

Sólo un puñado de africanos se unió a la colonia europea, en el aeropuerto, cuando De Gaulle bajó a las 15.39 GMT del avión que lo trajo de su visita de Estado a Etiopía.

El Mandatario francés volará mañana a Camboya para tratar de asumir

el papel de pacificador de Vietnam.

Grupos de somalíes permanecían en cuclillas sobre las aceras o daban la espalda, mientras la caravana automovilística presidencial recorría la capital hacia el custodiado Palacio de la Gobernación, donde pernoctará el Presidente.

Cuatro personas murieron y otras 70 resultaron heridas durante los choques callejeros que ensombrecieron el jueves y el viernes pasado la primera escala en su actual gira de prestigio alrededor del mundo.

La frialdad manifestada en Jibuti contrastó notablemente con la cálida recepción tributada a De Gaulle en Etiopía, donde el Mandatario francés firmó un Tratado de Cooperación y Amistad con el Emperador Haile Selassie, además de una exhortación conjunta por la paz en Vietnam.

La desafinada recepción somalí aumentó la amenaza de ulteriores agitaciones nacionalistas entre los 81.000 habitantes de este último vestigio del antiguo imperio colonial de Francia en África.

Si bien la población no

adhirió a la huelga general convocada clandestinamente para hoy, evitando así mayores desórdenes, también ignoró el pedido del Ministro francés para los Territorios de Ultramar, Pierre Billotte, a fin de que se tributase una bienvenida entusiasta a De Gaulle para borrar con ello el recuerdo de lo ocurrido la semana anterior.

PARÍS, 29 (Inter Press Service).— El nombramiento por Hanol como nuevo representante en Camboya del experto y astuto diplomático Nguyen Thieu, quien desde hace (PASA A LA PAG. 12)

Hubo Elección en Central de Fútbol



llamados grandes no asistieron anoche a la sesión de Consejo de la Asociación Central de Fútbol, importante el "quórum" que se requirió para la elección del nuevo directorio que era tal vez el 12 de septiembre, para llevar a cabo, en esa oportunidad, la elección. La "impasse" en el fútbol mantiene, y otra determinación tomada por los 10 delegados que concursaron al Consejo de anoche al Directorio actual para que converse con los representantes de los clubes ausentes, a una pronta solución al problema. Si ello acontece, se llamaría a elección dentro de las 48 horas.

El Directorio actual para que converse con los representantes de los clubes ausentes, a una pronta solución al problema. Si ello acontece, se llamaría a elección dentro de las 48 horas.

que aparecen en el grabado: Mauricio Wainer, Dr. Ercole, Antonio Labán, Agustín Prat, y de pie, Oscar Zahri.

Importantes materias programáticas y pautas de orientación ideológica aprobó Congreso del PDC

SENADORES PATRICIO AYLWIN Y TOMAS PABLO DESTACARON EL ESPIRITU DE PERFECTA UNIDAD QUE CARACTERIZO EL CONGRESO NACIONAL DE ESTA COLECTIVIDAD POLITICA

"El Segundo Congreso Nacional de la Democracia Cristiana fue un éxito y dejó un saldo muy positivo", expresó el presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Patricio Aylwin, al señalar en conferencia de prensa el alcance de la reunión celebrada por esta colectividad política.

El senador Patricio Aylwin, cuya posición fue aprobada por el Congreso, manifestó que éste fijó las pautas para la orientación ideológica del movimiento, para las relaciones entre el Partido y el Gobierno y sobre todo, aprobó conclusiones de mucha importancia en materia programática. Los acuerdos del Congreso —dijo— dan una pronta muy seria para la acción futura y representa una

"A pesar de las apariencias —señaló— el Congreso demostró una tremenda unidad entre los demócratas cristianos. Confirmó la voluntad del Partido de marchar unidos. Hubo definiciones —dijo— y al mismo tiempo respeto fraternal a las decisiones adoptadas por cada uno de los militantes.

Luego expresó que la experiencia de este Congreso demostró que es muy difícil el trabajo en un torneo multitudinario, por lo que estima que en el futuro deberán tratar de modificar los Estatutos, para tener congresos más reducidos.

CANDIDATURAS

Consultada su opinión sobre el retiro de la candidatura del senador Rafael Agustín Gumucio a la presidencia del Partido, el senador Aylwin manifestó que desde su comienzo insistió que a su juicio el Congreso no oía trabajo en función de candidaturas y que éstas debían nacer a raíz de las decisiones del foro. "Consecuentemente con este criterio —dijo— encuentro lógico el retiro de las otras candidaturas". "Ahora —agregó— nuestra tarea es buscar una directiva que interprete los acuerdos del Congreso y de completa unidad".

Ante otra pregunta, el senador Aylwin expresó: "Yo no debo ser presidente del Partido. No es una frase. No me

niego tampoco a serlo pues indudablemente soy uno de los que interpretan los acuerdos del Congreso. Pero si hay una solución mejor, no sólo la aprobaré, sino que contribuiré a buscarla".



SENADOR PATRICIO AYLWIN

NO HAY INCOMPATIBILIDADES

Preguntado si era efectivo que algunos puntos aprobados no correspondían a su posición, Aylwin dijo que ello es en términos relativos. Agregó que

la decisión adoptada por el Congreso en materia ideológica fue consignada en un voto que interpretaba el pensamiento común de todos los sectores y en cuya redacción participaron algunos de los que estaban con él. "En consecuencia no significa una decisión contraria a mis planteamientos. No hay ningún acuerdo incompatible con mis planteamientos".

Añadió Aylwin que un voto presentado por Bosco Parra y aprobado, sobre la acción concertada entre el Gobierno y el Partido, correspondía a lo que ha estado haciendo la directiva que él ha presidido.

NOMBRES PARA UNA MESA

Se preguntó al senador Aylwin si era efectivo que en una lista encabezada por él se ha considerado al diputado Narciso Irureta y al senador Benjamín Prado para las vicepresidencias. Respondió que esos nombres corresponden a algunos de los que se han considerado, pero que no hay nada definitivo al respecto.

NO HUBO INTERVENCIÓN

Desmintiendo aseveraciones falsas, el senador Aylwin manifestó que no es efectivo que los Ministros de Estado hubieran intervenido en los plenarios, en la posición política, salvo el Ministro Jaime Castillo, que no participó de la posición de Aylwin y que lo hizo para pedir que la posición se condensara en una declaración unitaria.

PERFECTA UNIDAD

Por su parte, el presidente del Congreso Demócrata Cristiano, senador Tomás Pablo al referirse a la unidad del Partido, señaló que, al igual que los botánicos clasifican las plantas, los periodistas encasillan a los políticos en distintas posiciones, que, a veces, no corresponden a la realidad.

"No podría decirse —dijo Tomás Pablo— que estamos divididos en fracciones", señalando a continuación que el voto sindical aprobado corresponde a la misma posición adoptada en el Congreso anterior del Partido y que además fue presentado por el Departamento Sindical. Agregó que la Comisión del Congreso aprobó el voto sindical por 144 votos contra 25, señal de un amplio respaldo.

FALTA DE INFORMACION

Ante otra pregunta, el senador Aylwin expresó que es una experiencia conocida, que siempre las bases tienen dudas y críticas que formular. Pero luego de las explicaciones, son comprendidas las razones que han tenido los dirigentes para adoptar una actitud determinada. Mucha gente —dijo— que por falta de información tenía una actitud crítica, cambió de opinión luego de las explicaciones de los altos funcionarios.

LAS VOTACIONES

Frente a informaciones de prensa que señalaban que sólo un 20% de los delegados habían votado para aprobar el voto político, el senador Aylwin dijo que el número real de congresales que participó en el torneo, fue de 1.400, y en el voto sindical votaron 800 delegados. El voto político se puso en votación pasadas las 21 horas y muchos de los asistentes habían abandonado la reunión para regresar a sus respectivas provincias, por lo que es lógico que se haya producido una disminución en la votación.

Pablo dijo a continuación que la petición formulada por algunos delegados en el sentido de que fuera el propio Congreso el que eligiera a la nueva directiva del Partido, era antirreglamentaria, ya que el Congreso no es la autoridad que elige a la directiva ni al Consejo Nacional. Además, el temario era muy extenso, por lo que tendría que haberse prolongado el Congreso en un día más.

FULL TIME

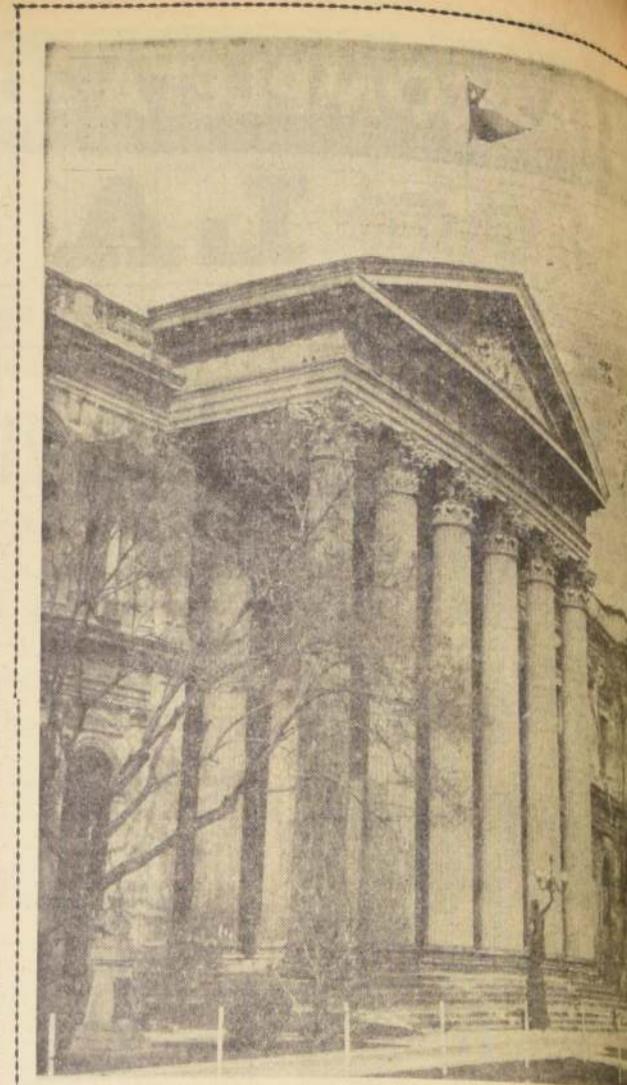
"La verdad —dijo— es que el Congreso Nacional, después de las elecciones parlamentarias y con el advento del nuevo Gobierno, está trabajando a "full time" y en tal forma que es necesaria una dedicación exclusiva".

ESTADISTICAS

Según las estadísticas, el trabajo en el Congreso se ha reagendado entre un 200 y un 300%. En el pasado, el Parlamento llevaba una plácida existencia, en que el ritmo de trabajo tenía algo de siesta colonial. Era la época en que los funcionarios podían trabajar también en sus actividades profesionales particulares. Mas del 80 por ciento del personal superior tiene calidad de técnico o profesional. Hay abogados, médicos, profesores, taquígrafos, etc.

EXCLUSIVIDAD

Como la intensa labor que ahora se realiza los ha apartado de sus actividades particulares, se resolvió otorgarles una "asignación de dedicación exclusiva", que —según los funcionarios— no puede ser considerado un "reajuste". Explican, además, que



Polémico aumento de sueldo a funcionarios del Congreso

Aumento del ritmo de trabajo del Parlamento crea disu

blema a funcionarios y técnicos

la citada asignación está contemplada en el Estatuto Administrativo artículo 98, para los empleados públicos de la

ODIOSIDAD POLITICA

El diario católico "ULTIMA HORA" pone de relieve que el Gobierno, en su primera etapa, llevado por su linea anticristiana, trató de enviar a los diputados de este Partido en el Congreso a los funcionarios y de los funcionarios, y de los gastos de representación para el Congreso.

La indignación de los funcionarios se debe a la tendenciosa forma que algunos periodistas han empleado para informar al respecto.

FULL TIME

"La verdad —dijo— es que el Congreso Nacional, después de las elecciones parlamentarias y con el advento del nuevo Gobierno, está trabajando a "full time" y en tal forma que es necesaria una dedicación exclusiva".

ESTADISTICAS

Según las estadísticas, el trabajo en el Congreso se ha reagendado entre un 200 y un 300%. En el pasado, el Parlamento llevaba una plácida existencia, en que el ritmo de trabajo tenía algo de siesta colonial. Era la época en que los funcionarios podían trabajar también en sus actividades profesionales particulares. Mas del 80 por ciento del personal superior tiene calidad de técnico o profesional. Hay abogados, médicos, profesores, taquígrafos, etc.

LA VERDAD

Y en verdad, hay que señalar que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada. Pero el establecimiento de la asignación exclusiva, que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", es una medida que se ha tomado para que los funcionarios y técnicos no se quiten de la tierra.

COMO LA CONTRAMARCA

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

Generalmente, el Congreso Nacional se trabaja a "full time", por lo que se trabaja más y muchas veces hasta la madrugada.

En cuanto a la asignación exclusiva, que se ha establecido para los funcionarios del Congreso, se ha establecido que el Congreso Nacional se trabaja a "full

Unidad Elocuente

graves discrepancias. "Sólo la unidad del Gobierno, la unidad del Partido y una fuerte unidad entre el Gobierno y el Partido harán posible el éxito de la experiencia democrática-cristiana", termina diciendo el voto aludido.

Nuevamente han quedado defraudados quienes alimentaban la esperanza de que las naturales y diferentes tendencias que se cotejaron democráticamente en el Congreso determinaran un rompimiento interno, o, por lo menos, un cambio de rumbos en la conducción del país.

La opinión pública ha podido observar con cuánto sentido de responsabilidad se han adoptado los acuerdos, con cuánto calor, a veces, ellos han sido discutidos, y con cuanta honestidad han sido aceptados, una vez sometidos a votación. Es un ejemplo de torneo cívico, donde han alternado más de dos mil participantes de heterogéneas procedencia y actividad. Representantes de todos los sectores y, prácticamente, de casi la totalidad de las fuerzas actuantes del país han debatido sus puntos de vista dentro de la más amplia libertad y respeto reciproco.

El Congreso Demócrata Cristiano representaba una oportunidad histórica para que el Partido se confrontara consigo mismo, después de casi dos años de gobierno. La unidad que él ha demostrado en lo fundamental, y la decisión de no cejar en el cumplimiento del programa del Presidente Frei, revelan una fe en su eficacia y, al mismo tiempo, implican una madurez política rápidamente adquirida en el ejercicio de la función gubernativa.

Todo ello constituye, en consecuencia, una renovación de la mística revolucionaria, cuyo vigor ha quedado nuevamente demostrado y, al mismo tiempo que asegura al Ejecutivo un respaldo sólido sin debilidades, notifica al país que nada hará cambiar las grandes metas que se ofrecieron al pueblo, y que se luchará por ellas hasta lograr su realización plena.

Chile y el Turismo

Una fuente de trabajo, de vivienda, de vivienda para mudanzas, para mudanzas para la tierra. Para el principal desarrollo de las dimensiones de la trans-

porte, el bosque, el viento, el viento, las ciudades altamente civilizadas; el agrado de vivir; la cordialidad; el regalo del paladar; la oportunidad de practicar una variedad inmenso de deportes.

¿Qué corrientes turísticas pueden alcanzar hasta acá? Obviamente, es imposible pretender entrar en competencia con Europa y otros lugares que sin duda ofrecen una atracción que no es posible desconocer. Pero tenemos abierto un inmenso campo de acción en nuestro América, y, particularmente, en los países vecinos. Más adelante, cuando el prestigio de nuestros países de nuestra hospitalidad, de nuestro clima, y de tantos otros factores que deben causarnos una justa satisfacción, se haya afianzado suficientemente, no será una aspiración ilusoria intentar desviar hacia nuestras tierras los caminos tradicionales del turismo.

Asimismo se necesita crear el hábito de atender al turista, y la conciencia de que el negocio no está en aprovecharse de él, sino en atraer en su lugar.

Y, por último, es indispensable informar acerca de las bellezas y comodidades que Chile puede brindar.

El verano, el bosque, el viento, el viento, las ciudades altamente civilizadas; el agrado de vivir; la cordialidad; el regalo del paladar; la oportunidad de practicar una variedad inmenso de deportes.

¿Qué se requiere para ponerlo a disposición del turista?

Primero que otra cosa, y no sólo en las grandes ciudades, sino en todos aquellos hermosos sitios, cuyo número y belleza sólo muy pocos chilenos podrían señalar. También se requiere facilitar el acceso a sus lugares.

Asimismo se necesita crear la cultura de atender al turista.

En efecto, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha estimado que la deuda pública y la garantizada de las naciones industrializadas es un valioso complemento que ha de buscarse también, de manera esencial, en la reunión de la UNCTAD.

Ciertos antecedentes dados a conocer por las propias NN. UU. fundamentan las declaraciones del señor Piñera, en términos que su exactitud no deja lugar a dudas.

En efecto, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha estimado que la deuda pública y la garantizada de las naciones de economía adolescente, que debe servir dentro de un año, ha ascendido desde 9 mil millones de dólares en 1955 a 33 mil millones en 1964. Esta cifra se eleva aún más —a 38 mil millones de dólares— si se le agregan las obligaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El servicio de esta enorme deuda fue de 4 mil millones de dólares en el año 1964, equivalente al 12 por ciento de todas las utilidades por concepto de exportaciones, más un 10 por ciento por pago de dividendos y utilidades de las inversiones extranjeras. En el caso de América Latina en ese mismo año 1964, el Presidente del Comité Interamericano para la Alianza para el Progreso (CIAP) señaló que el servicio de la deuda externa de estos países fue igual al monto de lo recibido por concepto de ayuda de la Alianza, de

cuada solución. Dentro de un esquema de soluciones, ocupa, por cierto, un lugar muy importante el propio esfuerzo interno de los países en desarrollo; pero la cooperación intensa y flexible de las naciones industrializadas es un valioso complemento que ha de buscarse también, de manera esencial, en la reunión de la UNCTAD.

Ciertos antecedentes dados a conocer por las propias NN. UU. fundamentan las declaraciones del señor Piñera, en términos que su exactitud no deja lugar a dudas.

En efecto, el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha estimado que la deuda pública y la garantizada de las naciones de economía adolescente, que debe servir dentro de un año, ha ascendido desde 9 mil millones de dólares en 1955 a 33 mil millones en 1964. Esta cifra se eleva aún más —a 38 mil millones de dólares— si se le agregan las obligaciones con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El servicio de esta enorme deuda fue de 4 mil millones de dólares en el año 1964, equivalente al 12 por ciento de todas las utilidades por concepto de exportaciones, más un 10 por ciento por pago de dividendos y utilidades de las inversiones extranjeras. En el caso de América Latina en ese mismo año 1964, el Presidente del Comité Interamericano para la Alianza para el Progreso (CIAP) señaló que el servicio de la deuda externa de estos países fue igual al monto de lo recibido por concepto de ayuda de la Alianza, de

El Sindicato es Parte de la Revolución

La resolución adoptada por el reciente Congreso del Partido Demócrata Cristiano, que profesa una necesaria gremialista de inspiración democrática y libertaria, recoge, además, dándole solución vigente, los diversos factores de que actualmente adolece nuestra legislación del trabajo.

Es evidente que los distintos aspectos de la referida resolución son definitivamente congruentes con el proceso revolucionario que vive el país.

Es urgente que los trabajadores alcancen el goce pleno del derecho y la oportunidad a expresarse —a través de un régimen sindical libre de trabas— dentro de la nueva estructura económica y social que se está creando en Chile.

La presencia activa del trabajador chileno debe notarse, debe influir, debe participar dentro de ese proceso para que éste pueda realizarse cabalmente.

Dentro de la nueva sociedad que se está estructurando en nuestro país, donde se reemplazan los anacrónicos esquemas de una sociedad de clases con lucha de clases por la integración de cada grupo humano —con igualdad de obligaciones, derechos y oportunidades— en un esfuerzo global, sincronizado y equitativo de progreso y desarrollo comunitarios, la función del sindicato no puede limitarse a la simple defensa de intereses. Esta fue una etapa necesaria de la vida sindical chilena, porque obedeció a imposiciones planteadas por el sistema reemplazado por la actual revolución.

En la nueva estructura socio-económica de Chile cabe al sindicalismo, además, una labor más trascendente y más vital. Esta nueva estructura se basa en el esfuerzo creador de las masas trabajadoras, y les consagra, por lo tanto, el derecho de integrarse al total de sus significaciones sociales y económicas.

Es natural, por consiguiente, que —tal como expresa la resolución que motiva este comentario— sea indispensable adecuar la legislación sindical a la presente realidad de Chile.

Es indispensable, del mismo modo, que la masa trabajadora alcance, en breve plazo, una expresión unitaria fundamentada en la libertad, y que ésta, a la vez, esté categoríicamente protegida por la ley.

La unidad, como tantas veces han señalado los dirigentes gremiales, para ser efectiva debe ser el resultado de la libre incorporación de los trabajadores a las organizaciones sindicales, única forma de que éstas gocen de independencia e influencia.

El sindicalismo, dentro de nuestra revolución, repite, es una de las bases del proceso de desarrollo comunitario y, evidentemente, para ejercer sus derechos debe obrar independientemente del campo político.

La libertad sindical deberá protegerse —como también ha esclarecido el comentado acuerdo de la Convención Democratacristiana— impidiendo la proliferación de microsindicatos no representativos, que pudieran debilitar la organización sindical.

Esta declaración categórica ha sido, sin embargo, erradamente interpretada, aunque del documento comentado se desprenden claramente sus exactos alcances. La declaración contiene muchos aspectos de singular vigencia, acerca de los cuales puede ser útil formular algunas próximas consideraciones.

Mi Teléfono

Señor
Pdte. de la Cia.
D. Ernesto Barros Jarpa, Pte.

Aló:
Le ruego me disculpe por decirle "aló" por carta.

No puedo hacerlo telefónicamente porque no tengo teléfono.

Lo devolví hace años, cuando me cambié de domicilio. Desde entonces espero que la Compañía lo coloque en mi nuevo hogar.

Sin embargo, a pesar de las molestias que el teléfono suele deparar, no me resigno a perderlo, ya que sus ventajas —que Ud. conoce— son muchas.

Desde luego, no estaría yo ahorrando dándome el trabajo de escribirle, ni Ud. se daría la molestia de leer esta carta cuando el diario llegue a sus manos.

El objeto de esta misiva es felicitario por "Los Diez Mandamientos de un Teléfono", editado por esa compañía y que ha llegado casualmente a mis manos.

Si Ud. tiene tiempo para imponerse de las reflexiones y esperanzas que esos mandamientos han suscitado en mí?

"1º) Un SUBSCRIPTOR es la persona más importante de nuestra empresa".

Me gustaría ser la persona más importante de su empresa; por tanto, reponga mi teléfono para ser de nuevo SUBSCRIPTOR y ser así la persona más importante de su empresa.

"2º) Un SUBSCRIPTOR es la persona más importante de nuestra empresa".

Como ustedes dependen de mí, les ordeno que me devuelvan mi teléfono.

"3º) Un SUBSCRIPTOR no es la interrupción de nuestro trabajo, es el producto de él."

Le ruego, pues, que no interrumpa su trabajo y aplique su propósito a la tarea de trasladar mi teléfono.

Esperando que su respuesta sea telefónica, lo saluda Atte. su Subscriptor.

Deseo, pues, hacerles el favor de que me devuelvan mi teléfono.

"5º) Un SUBSCRIPTOR es parte de nuestra empresa, no es un extraño."

"6º) Un SUBSCRIPTOR no es una fria estadística,



es un ser humano con sentimientos y emociones como los nuestros."

Gracias. Si Uds. tienen los mismos sentimientos y emociones que experimento yo... reinstálmenme el teléfono!

"7º) Un SUBSCRIPTOR es una persona que nos formula sus deseos; está en nosotros satisfacer esos deseos."

Háganlo.

"8º) Un SUBSCRIPTOR es mercedor de la más alta consideración y del trato más amable que podemos darle."

Espero que acuse Ud. recibido de mi carta reinstálmenme mi teléfono, para evitar mis molestias.

"9º) Un SUBSCRIPTOR no es una persona a quien se discute o contradice."

Por tanto, ruego que ordene que no se discuta ni se contradiga mi petición de trasladar mi teléfono.

"10º) Un SUBSCRIPTOR es la arteria vital de ésta y de cualquier otra empresa."

Ruego, pues, que la empresa que preside no se complace esta arteria vital a esa u otra empresa, con tal de que funcionen bien la arteria y las llamadas por teléfono.

Esperando que su respuesta sea telefónica, lo saluda Atte. su Subscriptor.

Máximo Serrano

LA NACION — Martes 30 Agosto de 1966 — 3

La Participación

La participación es una de las ideas claves con que Jorge Ahumada caracteriza lo que llama "crisis integral de Chile".

El concepto de participación se da dentro de la dimensión sociopolítica de la crisis y se caracteriza por el déficit de poder que afectan a determinados sectores de la comunidad.

El poder es un precipitado resultante de la organización social de Chile que, para no dañar el mejor funcionamiento posible de la organización y los elementos que la componen, debe estar sujeto a una regulación distributiva, tan necesaria como la que se procura en el orden económico y por razones semejantes de justicia y movilidad social.

La distribución de poder posibilita la participación efectiva de los miembros de una sociedad en las tareas que se relacionan con la comunidad, produciendo un enriquecimiento del potencial social, al que concurren mayores elementos en la plenitud actuante de sus capacidades.

A las inversas, la concentración de poder produce un doble efecto desequilibrador. Quienes ostentan una suma excesiva de poder, reciben cuotas del esfuerzo colectivo desproporcionadas a su contribución real. En el otro extremo, los individuos marginados de toda oportunidad declinaria, padecen un "ostracismo psicológico" de la situación vigente, que, junto con esterilizar su aporte posible a la comunidad, los precipita en una abusiva destrucción de su potencialidad de desarrollo individual.

Los hechos implican reciprocamente —destaca Ahumada—, redon-

dean el círculo vicioso de la miseria y la ignorancia.

La estructura político-social de Chile está lastrada por esta ausencia de participación efectiva en las decisiones y por una concentración excesiva de poder en quienes detentan el poder. Solo así se produce la intercomunicación necesaria entre pueblo y Gobierno, considerando éste no en la aislante y desvinculada superestructura consular, sino en un organismo funcional de representatividad democrática verdadera.

Algunas iniciativas fundamentales de la actual Administración responden adecuadamente al propósito de superar los factores de crisis reseñados por Jorge Ahumada en las breves y densas páginas de su estudio magistral.

La actual Administración ha puesto un cuidado escrupuloso en mantener la legitimidad del mandato de sus electores no distorsionando con modificaciones a posteriori los trazos fundamentales de un programa integral que la ciudadanía conoció y aprobó al elegirlo.

Mediante la herramienta institucional de las organizaciones comunitarias, la crisis de participación está siendo conjurada al permitir que los miembros de la comunidad se inserten activamente en la solución de problemas concretos que los afectan. La crisis de participación existe en muchos más campos y niveles de la actividad nacional que en las tareas de infraestructura y equipamiento, donde preferentemente han actuado los organismos comunitarios. No obstante, su acción constituye un primer paso al imperativo de una efectiva representatividad.

Los hechos implican reciprocamente —destaca Ahumada—, redon-

El Clero y la Política

— II —

La jerarquía eclesiástica de cualquier país tiene una misión de paz, y por lo tanto, aún en el caso de que la acción de los poderes públicos tocará el altar, el Padre Santo y los obispos, antes de declarar la guerra la potestad civil, usarían de todos los medios pacíficos y de la mayor prudencia para evitar un rompimiento. Ahora, si un gobierno respeta la libertad de la Iglesia, y en nada atenta contra los principios del dogma y de la moral católica, ¿por qué la jerarquía va a mezclarse en lo temporal, oponiéndose a los proyectos o reformas planteados por los poderes públicos?

Dos documentos del Concilio Vaticano II declaran: 1º — "La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno"; 2º — "La Iglesia no pretende mezclarse en ninguna manera en el gobierno de la comunidad temporal. No vindica para si otra actividad que la de servir, con el favor de Dios, a los hombres, con amor y dedicación".

Si se trata de los malos ricos, de aquellos que no son "pobres de espíritu" (Mt. 5, 3).

Actualmente, como en épocas pasadas, estamos escuchando día a día, en las Cámaras legislativas, en los circuitos políticos y sociales, que los sacerdotes somos "políticos", porque, como dice el Padre Hernán Larraín S. J., en el último número de "Mensaje" (15-1 Agosto), "los eclesiásticos organizan cooperativas, porque asocian movimientos sindicales, porque apoyan doctrinalmente las reformas planteadas por los poderes públicos".

Muchos de sus documentos del Concilio Vaticano II declaran: 1º — "La comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas, cada una en su propio terreno"; 2º — "La Iglesia no pretende mezclarse en ninguna manera en el gobierno de la comunidad temporal. No vindica para si otra actividad que la de servir, con el favor de Dios, a los hombres, con amor y dedicación".

Si un eclesiástico es técnico o perito en puntos de reforma agraria, economía, sociología o cooperativismo, no sólo puede asesorar a los políticos en estas materias, sino también escribir libros y ensayos para dilucidar estos problemas. En la misma forma, un sacerdote entendido en doctrina social predica consistentemente por la jerarquía suprema, desde 1891 hasta ahora, a los obispos y al clero de un país no le queda otra cosa que rogar a Dios para que, en un ambiente de paz y armonía, se cumpla la justicia y la caridad. Pero, los sacerdotes predicen contra los ricos? ¡Ah! Cristo también dijo: "En verdad os digo que difícilmente un rico entrará en el re

SÍNTESIS NOTICIOSA

FUERZAS ARMADAS

Con motivo de la celebración del 66º aniversario de Reclutamiento y Estadísticas de las Fuerzas Armadas, se realizará en el edificio de la antigua Escuela Militar, una ceremonia cívico-militar el próximo sábado, a las 10.45 horas.

INSTITUTO NICARAGUENSE

El próximo jueves, a las 19 horas, en Huérfanos 1117, el Instituto Chileno-Nicaragüense de Cultura "Rubén Darío" efectuará una velada funebre a la memoria del Dr. René Schiell G., ex Presidente de la República de Nicaragua, fallecido recientemente.

CONCIERTO

Las alumnas de la profesora Emilia Ortiz ofrecieron ayer un Concierto Lírico en el Salón de Gala del Hotel Carrera, en beneficio de las obras sociales que realiza el Club Peruano en nuestro país.

FORO SOBRE T.V.

Hoy, a las 19 horas, en la calle Brown Norte N° 105, se realizará un foro auspiciado por la Asociación de Padres y Apoderados del Liceo Manuel de Salas, el tema versará sobre "El niño frente al televisor". En él tomarán parte representantes de los canales de televisión.

LICEO VESPERTINO

En reunión general de representantes de apoderados de todos los cursos del Liceo Vespertino N° 1, fue designado el Centro de Padres y Apoderados de ese establecimiento. Como presidente fue elegido Humberto Arce Aránguiz; vicepresidente, Oscar Cortés; secretario general, Fernando Rosales; prosecretaria, Berta Díaz; tesorero, Edmundo Andrews; prosecretaria, Olimpia Catúas; director de prensa, Francisco Pérez; directores, Elsa Pórtic y Rolando Zegers. Asesoraron a esta directiva dos profesores.

El próximo sábado, a las 17 horas, celebrará su primera reunión constitutiva en el local del plantel, ocasión en que el directorio del año pasado entregará su mando.

ORNAMENTOS DE COBRE CHILENO

OSTENTA EDIFICIO DE LA "NU"

Un importante apoyo constituyó para la arquitectura nacional la inauguración del edificio de las Naciones Unidas.

Por iniciativa de la Corporación del Cobre se lograron diversos aportes de parte de las empresas productoras y manufactureras de cobre del país, con el objeto de ornamentar parte de la sede de la ONU con piezas de rolo metal en las diversas fases de su construcción.

Se pueden citar los siguientes artículos y ornamentos de cobre que están instalados en el edificio de las Naciones Unidas:

- Barandas de la escalera principal del núcleo y de las 4 escaleras del anillo.
- Chambranas de las puertas de los dos ascensores del núcleo, en todos los pisos.
- Planchas de cobre, en las

cuatro hojas de las puertas de acceso a la Sala de Conferencias por la cara interior. Estas planchas serán trabajadas por un artista nacional.

— Marcos y guarniciones de estas puertas.

— Zócalo con paneles acústicos revestidos en cobre perforado en todo el perímetro interior de la Sala de Conferencias.

— En general, todos los elementos metálicos dentro de la Sala de Conferencias, tales como la lámpara principal sobre la Mesa de Conferencias, barandas, revestimientos de tensores, etc.

— Instalaciones de agua, alcantarillado y electricidad.

— Forros y flashings de cobre.

— Lámparas de bronce en el edificio núcleo.

El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, plantó ayer un peumo, típico árbol de nuestra flora, que adorará el moderno edificio de la ONU que se alza en Vitacura. EN EL GRABADO, el Ministro de Agricultura

Hugo Trivelli, congratula al Ilustre visitante, por la contribución simbólica que realizó al programa de reforestación de Chile.

U THANT PLANTÓ UN ARBOL EN EDIFICIO SANTIAGUINO DE LA NU

El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, que se encuentra de visita en nuestro país, concurrió en la tarde de ayer a inaugurar el nuevo edificio de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), en Vitacura.

Oportunidad en que plantó un árbol, como parte de las ceremonias programadas.

El funcionario internacional llegó hasta el edificio en compañía del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y del Secretario General de la Comisión Nacional Forestal, Eugenio Greene. Al acto asistieron altos funcionarios de las Naciones Unidas y de la CEPAL.

A su llegada, el Secretario General de las Naciones Unidas se dirigió hasta el sitio que se había elegido para la plantación del árbol, un peumo, especie típicamente chilena. El Ministro Trivelli inició los trabajos, echando algunas paladas de tierra al hoyo en que se colocaría la planta.

El Secretario General de la ONU, U Thant, tomó el árbol y lo depositó dentro del hoyo.

Completo la labor de dando caer tierra y regando el árbol con una regadera que le extendió una dama.

El Ministro Trivelli agradeció al alto funcionario internacional por la colaboración simbólica que ha prestado a la Campaña Nacional de Fores-

tación en que se encuentra empeñado el Gobierno, que persigue recuperar y acrecentar nuestros recursos naturales renovables, explotados irracionalmente por espacio de largos años.

El Secretario General de la ONU, U Thant, tomó el árbol y lo depositó dentro del hoyo.

Completo la labor de dando caer tierra y regando el árbol con una regadera que le extendió una dama.

El Ministro Trivelli agradeció al alto funcionario internacional por la colaboración simbólica que ha prestado a la Campaña Nacional de Fores-

DIRECCION DEL LITORAL

CUMPLE 118º ANIVERSARIO

El cincuentenario de su creación cumple hoy la Dirección del Litoral y Marina Mercante de la Armada de Chile. A gran deseo de los rasgos se puede decir que es un organismo cuya misión primordial es velar por el cumplimiento de la legislación tanto nacional como internacional y que incide en la seguridad de la navegación y de la vida humana en el mar.

Asimismo, debe realizar otras finalidades como son la Policía Marítima en general, ejecutar las leyes de pesca y caza, vigilar las riquezas nacio-

nales dentro de las 200 millas y aguas navales.

Demás está indicar que a través de las Gobernaciones Marítimas Capitanías de Puerto, Alcaldías de Mar, la Dirección del Litoral y Marina Mercante, una sus esfuerzos a los del resto de la ciudadanía, cooperando en otras tareas que demanda el interés nacional, especialmente en las regiones más apartadas, en el esfuerzo de superación del país.

Su actual Director, es el contralmirante Francisco Suárez Villanueva.

Cincuentenario de

de la escampavía

El cincuentenario de una de las hazañas marinas de más hondo significado se cumple hoy. El 30 de agosto de 1916 la Escampavía "Yelcho" de la Marina de Guerra cruzó la bahía antártica de Nielo, arrostrando toda clase de peligros para salvar a los miembros de la expedición de Sir Ernest Shackleton, Insigne explorador británico.

La prensa mundial de la época dio a conocer la arriesgada y valerosa acción de la "Yelcho", no sólo por el heroísmo que tal empresa significó, sino por el hondo contenido fraterno y humano que impulsó.

El nombre del Piloto 2º Luis A. Pardo Villalón, que comandaba en esa oportunidad a la Escampavía "Yelcho", fue conocido en el mundo entero, como también el de sus subalternos que actuaron en la emergencia.

La expedición de Shackleton que había llegado a la zona Antártica en el barco de bandera inglesa "Endurance" quedó atrapada en los hielos del continente gelido. Sus hombres de dotación debieron refugiarse en la isla Elefantes.

El jefe de la expedición no se dio por vencido ni estaba dispuesto a dejar que sus hombres perecieran por inanición en la fría soledad de la isla que les brindaba un refugio. Zarpó en busca de ayuda y auxilios en un débil bote. Después de navegar 700 millas, con algunos tribulantes que aceptaron la aventura, llegó a las islas Malvinas, en donde organizó un equipo de socorros. Posteriormente, embarcó en un buque ballenero uruguayo, denominado "Instituto de

pesca" rumbo a la isla en donde sus compañeros esperaban los auxilios ansiados.

Desgraciadamente, el buque ballenero, luego de tres días

de navegación, se vio envuelto en una tempestad de vientos y aguas navales.

La "Endurance" durante el barco pudo el resarcimiento expuesto.

El explorador mayó en su corbeta de media dotación de su acompañamiento con rumbo a las Malvinas. Allí comenzó la aventura.

La "Yelcho" llegó a las islas Malvinas el 30 de agosto.

Pardo Villalón, comandante de salvamento, realizó una operación de rescate.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón, comandante de la Escampavía "Yelcho", autor de la hazaña que hoy cumple medio siglo.

Desafiendo toda clase de peligros salvó a la expedición científica inglesa que dirigía Sir Ernest Shackleton aprisionado en los hielos antárticos.

Serios y variados sorteó la "Yelcho" de las islas Malvinas, arriando a los hielos antárticos.

El Pardo Villalón

MINISTRO TRIVELLI: ELIMINAREMOS OBSTACULOS QUE PIDEN DESARROLLO AGRICOLA

El Presidente Frei asigna una importante misión a las reuniones de profesionales, congresos y especial relieve tienen la que ahora inició que hoy más que nunca antes, se percibe que a que estamos enfrentados y que consiste en un crecimiento de la producción agropecuaria con las necesidades del país. Este desafío que implica, como condición esencial, eliminar los obstáculos que por muchos años han es-

tado frenando el desarrollo agropecuario de nuestro país.

Así inició su discurso el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, en el acto inaugural de ayer al mediodía, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, de las XVII Jornadas Agronómicas. En otra parte de su intervención, el Secretario de Estado, expresó:

"Entre esos obstáculos están la deficiente estructura de tenencia de la tierra, los inadecuados mecanismos de financiamiento y de comercialización agrícola, los precios tradicionalmente bajos que reciben los productores, la inequitativa distribución del ingreso, el ineficiente sistema de tributación, la falta de organización del campesino y la escasa atención que la comunidad nacional concede a la necesidad, cada vez más urgente y menos postergable, de poner término a la creciente destrucción de los recursos naturales renovables".

Trivelli se exploró más adelante sobre la decisión inquebrantable del Gobierno, para eliminar tales obstáculos y, a través de un Plan Integral de Expansión Agropecuaria, vigorizar la agricultura para que juegue un papel dinámico en el desarrollo económico y social del país.

Otros oradores de la reunión fueron el Presidente de la Sociedad Agronómica, Abraham Zivier; el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, Ruy Barbosa, y el Presidente del Colegio de Ingenieros Agronómicos, Sergio González.

UNION DE CENTROS DE MADRES DE RENCA

La Federación está integrada por la siguiente directiva: Presidenta, Sebastiana del Pino; vicepresidenta, María de Parada; secretaria, Rupertina Palma; secretaria, Irma Rodríguez; tesorera, Eliana de Talavera; protesora, Teresa Lobos; directora de organización, Georgina Plaza, y directora, Olga Pacheco y Dolores Figueroa.

CAMIONES REFORZARAN LA COTA DE ASEO DE SANTIAGO

Ridios en Estados Unidos y equipados con tolvas de fabricación nacional.

El anuncio se hizo en la

mes de RAMON" A EE. UU.

Dirección de Aseo y Mantenimiento, departamento que actualmente enfrenta el aseo de la capital con la flota municipal, que se encuentra en precarias condiciones, y con vehículos particularizados.

El plan de emergencia se inició el año pasado, con un costo anual aproximado de 1 millón 200 mil escudos. Este sistema, a juicio de las autoridades edilicias, si bien no ha permitido mejorar el aseo, a lo menos ha logrado una asistencia normal.

ELIMINACION DE BASURAS

Con la nueva flota de camiones se obtendrá, agregan, un positivo avance en materia de aseo. Representa un valor total de 1 millón 250 mil escudos, considerando el valor de cada unidad más sus respectivos repuestos.

A la vez se impulsa un plan de recuperación de equipo con un costo aproximado a 1 millón de escudos.

Desde hace más de 14 años, la Municipalidad de Santiago ha tratado de buscar una solución definitiva al problema de la eliminación de basuras.

Celebración de aniversario del Instituto Geográfico Militar

En todas sus partes se cumplió el programa trazado para la celebración del Cuadragésimo Aniversario del Instituto Geográfico Militar, durante el día de ayer.

La ceremonia se inició a las 8 horas, con el izamiento del Pabellón Patrio a los acuerdos del Himno Nacional y presidida por el Jefe del Estado Mayor, General Otto Barth. Los honores de rigor estuvieron a cargo de la Compañía Aeronáutica del Instituto. Posteriormente, en el Patio Principal del Plantel se rindieron los honores a las autoridades, convocadas en la cual el Director del Instituto, Coronel Tomás Opazo San

tander, pronunció un discurso alusivo a la celebración del aniversario del plantel. Luego se procedió a la entrega de premios por años de servicios y de estímulo a los funcionarios que más destacaron por su labor y eficiencia durante el año de actividad. En esta misma ocasión se obsequió al Director del Instituto, una muestra completa de cartografía antigua para la mapoteca, donada por el Departamento de Planificación de la Presidencia de la República.

Finalizaron los actos con un Vino de Honor, ofrecido a las autoridades e invitados especiales.

VULGAN REGLAMENTO DEL TRANSITO ENTRE ESCOLARES

plan de divulgación de los reglamentos del tránsito, especialmente entre los escolares.

Un grupo de estos chicos ha comenzado a dictar charlas en varias de las Escuelas Primarias donde ya están funcionando brigadas de tránsito; es-

ta acción se extenderá luego a otros plantel, donde todavía no se cuenta con estas brigadas.

Se confía poder extender esta labor prácticamente a todos los colegios de las grandes ciudades del país, para ello se cuenta con la colaboración de otros organismos y entidades y de esta manera poder disminuir en forma notable los accidentes fatales que suceden en el tránsito, en especial entre los escolares.

ELES DE SANTA ROSA VAN HOY EN MERIA AL SANTUARIO EN PELEQUEN

nado de rutilantes estrellas. Los devotos y fieles creyentes utilizaron en el traslado hasta el santuario los trenes especiales, servicios de buses, camiones, camionetas, coches tirados por caballos, carretas y cuando faltaron los medios, simplemente se encaminaron a pie.

La estación ferroviaria y el pueblito mismo se sienten sa-

cudidos por la abigarrada muchedumbre. Pelequén vive hoy una etapa tradicional en su tranquila vida rural. El ambiente vocinglero altera la paz campesina del lugar. Y es que todos los romeros llegan a cumplir la promesa de la "mandona" ante el santuario de la Virgen.

Las milagrosas imágenes de Santa Rosa de Pelequén, son arrebatadas por los fieles que asisten a la festividad.

A la iglesia de Santa Rosa de Pelequén llegan los creyentes campesinos, lavados con sus mejores prendas; las mujeres, por su parte, no les van a casa y muchas de ellas —madres— soportan el sacrificio estólico de transportar en sus brazos inflamables la guagua, el hijito que está sano y rebosante de salud, gracias a Santa Rosa de Pelequén.

Una vez que se ha pagado la "mandona", los amigos que sólo se ven en estos días tan especiales, se reúnen en torno a una ventera de empanadas o del tradicional mote con huevos. Se cuentan los episodios vividos durante el año que allí termina para ellos. Otros van las ramadas, en donde la cucha ciudadana es como un anticipo de las fiestas dieciocheras.

Al atardecer, se inicia el lento regreso de los romeros a sus pueblos de origen. En los mismos medios utilizados para la venida se alejan de Pelequén. Al día siguiente, el pueblo torna a su vida apacible, tranquila.

NO SUBIRA PRECIO DE LOS HILTON

El director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, manifestó que eran falsos los rumores en el sentido de que subirían de precio los cigarrillos Hilton. Por el contrario, se ha dado instrucciones a la Compañía Chilena de Tabacos para que incremente el abastecimiento de estos cigarrillos en el mercado.

Asimismo, desmintió la aseveración de que se había acordado alzár el precios de los cigarrillos. Al respecto, lo que se está efectuando es una revisión de los costos de producción de los cigarrillos.

Al respecto, lo que se está efectuando es una revisión de los costos de producción de los cigarrillos.

UNIFORMES DE CHOFERES

Hasta el mes de noviembre se prolongará el uso de los uniformes de invierno de los choferes de la locomoción colectiva, y desde esa fecha entrará en vigencia los de verano.

Por esta razón, hasta el primero de septiembre se recibirán ofertas, y en esa oportunidad se firmarán los contratos con las fábricas de confecciónistas que harán dichos trajes.

Los fabricantes, una vez firmado el contrato, tendrán un plazo de 60 días para entregar la vendida se alejan de Pelequén. Al día siguiente, el pueblo torna a su vida apacible, tranquila.

Al respecto, lo que se está efectuando es una revisión de los costos de producción de los cigarrillos.



Los clarines lanzan al espacio su sonoro mundo. Los pequeños músicos del Club Infantil "Escuela Particular N° 1 Colón" con que tanto afecto mantiene Sor Germana, de la Congregación Hijas de José, nada tienen que envidiar a

otras Bandas Instrumentales. Su interpretación de la marcha "Adiós al Séptimo de Línea" resulta extraordinaria, bajo la batuta de su Instructor, Carabinero Trompeta de la Guardia de Palacio, Víctor Bustos Parra. En el grabado, la Banda en acción.

Club Infantil "Escuela Colón" ayuda al niño a vivir mejor su tiempo

Rataplán! Rataplán! Pian, pian! Y junto al bronco resonar del cuero de las cajas, irrumpen los clarines y demás instrumentos de la banda. Son cuarenta niños luciendo correctamente un mamelucos color crema y sobre sus pequeñas cabezas un gorro "miliciano" azul, con ribetes blancos.

A juicio de los técnicos municipales se hace necesario que sea la Municipalidad la propietaria de los terrenos en que realizan los rellenos sanitarios y pueda a la larga resarcirse de la parte de los gastos en que incurre.

Las basuras se depositan en terrenos particulares, con el consiguiente beneficio de una determinada persona.

En las condiciones en que la Municipalidad hace los rellenos, debe incurrir en cuantiosas inversiones en la extracción, recolección, transporte y relleno. De esta inversión no se recupera absolutamente nada.

Se sostiene que en terrenos propios no sólo aprovecharía la valorización de los mismos, sino que también da la parte recuperable que hay en los desperdicios y la basura.

De pronto los que observan

en el club el niño juega y estudia sin estar expuesto a ninguna de las con-

tingencias señaladas.

LA GENEROSIDAD SOSTEN DE ESTA OBRA SOCIAL

El financiamiento de este

club infantil es obra de la generosidad de particulares, comerciantes e industriales

con que Sor Germana

busca, con la laboriosidad

de una hormiga, esas fuentes de recursos. Jamás Sor Germana ha sabido de desaliens en esta obra diligenciosa que ella desarrolla.

Es que siempre ha encontrado corazones bien dispuestos en su afán de ayudar a la infancia, cumpliendo con el lema humano de su Congregación.

A poco de nacer el club

infantil los niños hablaron

de la formación de una banda. Sor Germana recu-

rió a la Dirección General de Carabineros en demanda

de un funcionario que en-

señara a tocar los diversos

instrumentos a los pequeños.

La Escuela de Carabine-

ros —desde entonces— man-

tiene permanentemente a

un hombre de su banda

instrumental en esa misión.

Poco tiempo después, ob-

tuvo Sor Germana que otro

funcionario del plantel po-

licial se encargara de la

Educación Física. El ins-

trumental de la banda lle-

gó rápido por el camino

blanco de un

adulto.

De esta manera los "so-

cios" se ofrecen en el día de San Luis de Francia, un concierto musical. La anfí-

trona, por su parte, agita-

saja a sus pequeños visitan-

tes. "LA NACION" pu-

dó comprobar la gallardía

y marcialidad de los pe-

queños componentes de la

banda al ejecutar los más

variados himnos y marchas,

con la seguridad de un

adulto.

HAZ EL BIEN Y NO MIRE A QUIEN

Todos los años, el 25 de

agosto la banda instrumental

del Club Infantil llega

hasta el domicilio de la

señora Luisa Schaeffer de Del Río, en la chacra Al-

ascia, ubicada en el cami-

no a Puento Alto. Ella,

mientras desempeña el car-

go de presidenta del Ro-

peño del Pueblo, jamás rega-

rá la ayuda que solicita-

Sor Germana para "su

Club Infantil".

Muestra de Roberto Silva en Buenos Aires



El artista chileno Roberto Silva acaba de presentar una Exposición en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), sobre la técnica de la laca, arte tradicional chino, poco conocido. Enrique Kavaldis, recibió excelentes críticas de la prensa argentina. La muestra del artista nacional se presentó en el Instituto de Integración Audiovisual, ubicado en la Galería de Las Heras, y funcionó desde el 3 al 18 de agosto recién pasado. En el grabado, el joven artista Roberto Silva, acompañado de críticos de Buenos Aires, durante la exposición.

MAYOR ATENCION PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION

Durante el desarrollo del Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano celebrado recientemente, hubo un amplio debate sobre Educación Física y Deportes. Actuó como Director de Deportes del Estado, Horacio Walker Con-

tando las actividades de ple-

no al aire en busca de una vida

más sana para una población

más fuerte. 3º) Que para el

logro de estas metas no bas-

tan las actuales estructuras,

por lo cual se hace necesario

reemplazar los organismos ac-

tuales por otros con mayor

poder de acción y con mayor

Noticias POLICIALES

DENUNCIA POR ROBO.

Dona Flor Rojas Rodríguez, domiciliada en calle Pérez Valenzuela 439, de esta capital, denunció a Carabineros que un sujeto desconocido la hizo objeto de un millonario robo.

Dijo que cuando en la tarde de ayer regresaba a su casa vio a un individuo joven, que vestía ropa gris, saliendo de su dormitorio.

Posteriormente descubrió que descerrajándole la puerta de calle, le habían robado un prendedor de platino con brillantes, un radio receptor portátil, 24 mantas y otras especies menores, todo avalado en tres millones de pesos.

Se hizo la denuncia al Sexto Juzgado del Crimen y delectos de Investigaciones, una vez en el sitio del suceso, encontraron huellas digitales.

SUICIDIO EN VALPARAISO.

Alejandro del Carmen Ramírez Ávila, que estaba muy aburrido de la vida, se suicidó en su domicilio, colgándose desde una viga a través de un cinturón.

El hecho se registró en su domicilio de calle Caupolican 228, de Viña del Mar. El cuerpo sin vida del suicida fue encontrado colgando en el interior de su dormitorio por una hermana.

Funcionarios de la Brigada de Homicidios lograron establecer que se trataba de un hombre bebedor consuetudinario.

DETENCION POR HURTO DE EXPLOSIVOS.

La policía de Antofagasta detuvo a dos personas, implicadas en el robo de explosivos, de propiedad de la Compañía Anglo-Lautaro.

Ambos fueron identificados como Roberto Tomás Salazar, quien confesó haber substraído 530 fulminantes y 128 cartuchos de dinamita, y José Quintana Alvarado, aunque este último nombre se conoció en forma extraoficial.

FUE DECLARADO REO EN "CHUTE ALIRO"

El Juez Titular del 5º Juzgado del Crimen, Fernando Celis Zegarra, dictó en las últimas horas de la tarde de ayer auto de remisión de reo de Luis Aliro Lino Inostroza Gamboa, (a) "El Chute Aliro".

El Magistrado, al cumplirse los cinco días legales para pronunciarse sobre el delito cometido por el detenido, deci-

dió dictar la encargatoria de reo por el delito de lesiones graves.

"El Chute Aliro" compareció ante el Juez poco antes de las 19 horas de hoy para escuchar la determinación del Magistrado, tras la cual fue nuevamente recluido en una celda en calidad de incomunicado.

JUBILO POPULAR EN CONSAGRACION DEL PRIMER OBISPO DE ILLAPEL

El Presidente Frei envió telegrama felicitando al nuevo Obispo, Monseñor Polidoro Van Vlierbergh, y adhirieron al alborozo con que los católicos del Norte Chico celebraron este acto

ILLAPEL.— (Por Aurelio Marcos.— Fotografías de Guillermo Hidalgo, Envíados Especiales).— Una salva de veinte cañonazos a las ocho de la mañana del domingo recién pasado, puso en bulleto actividad a los veinticinco mil habitantes de la capital de este Departamento, mientras frente a la Casa Parroquial un alegre y colorido grupo de niños vestidos de huaso, iniciaban los primeros compases de un festivo esquinazo folklórico.

Por primera vez en la historia de Illapel, que se apres-

ó desde tempranas horas una desbordante multitud venida de los pueblos del interior y de las diferentes ciudades del Norte Chico, repletaron las aposentadurias del Templo que se hizo estrecho y una expectante multitud de fieles y colonos de los poblados fronterizos, siguió atentamente en la Plaza de Armas, a través de altorlantes las diversas fases de la Consagración, Misas y Te Deum.

Las autoridades administrativas de la provincia, las departamentales y comunales fueron presididas por el Intendente de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda, el Gobernador Pedro Jiménez, el Alcalde Arturo Salazar y el Prefecto de Carabineros, Teniente Coronel Javier Provooste.

Conforme al rito establecido por la Iglesia Católica, el nuevo Obispo ingresó al Templo en una procesión en que tomaron parte los Arzobispos, Obispos y otros dignatarios eclesiásticos que en gran número concurrieron de todo el país.

Ofició las ceremonias de consagración el Arzobispo de La Serena Alfredo Cifuentes y entre otros prelados se encontraban presentes el Arzobispo Arturo Merv Beckdorff, los Obispos Monseñores Ramón Munúa, Eladio Vicuña, Pedro Aguilera Narbona, Enrique Alvear, Bernardino Piñera, Emilio Tagle, Francisco Gilmore, Francisco de Borja Valenzuela, Ramón Salinas, el Secretario de

la Nunciatura Apostólica Angelo Sodano, el Vicario General de San Felipe Guillermo Echeverría, el Delegado General de la Comunidad Franciscana Belga en Chile Victor Van Roy, el Provincial Franciscano Javier MacMahon, religiosas franciscanas y

ta a celebrar sus doce años de vida, iba a ser consagrado un Obispo de humilde parroquia, pasaba a convertirse en la sede episcopal del Obispado de Illapel.

Monseñor Polidoro Van Vlierbergh, un misionero belga con más de treinta años de residencia en nuestro país, fue consagrado como primer Obispo de Illapel en una ceremonia que se prolongó por más de tres horas en el Templo Prelacial de esta ciudad nortina.

documento otorgado por S. S. Pablo VI y a los diversos exámenes de fe que señala la antigua tradición consagratoria.

La ceremonia adquirió especial emotividad y devoción, en el instante en que las manos del Obispo Electo, Monseñor Polidoro Van Vlierbergh fueron ungidas con Oleo Santo y S. Crisma y se le hizo entrega del báculo del anillo del Libro del S. Evangelio. En ese preciso instante, fueron echadas al vuelo las campanas y fuegos artificiales estallaron en lo alto de los cerros que circundan Illapel, mientras todos los fieles entonaron un cántico de acción de gracias.

"Monseñor, la presencia del pueblo en masa, en todos los actos programados en su honor, es una demostración católica que lo quiere y está con Ud. hoy vibra de alegría y emoción por ser nosotros fieles intérpretes de sus sentimientos."

EL INTENDENTE

Se dirigió a la concurrencia el Intendente de Coquimbo, Eduardo Sepúlveda, quien manifestó en uno de los pasajes de su intervención:

"Es éste el momento en que Monseñor Polidoro alcanza con tanto y tan grandes mercedes la plenitud del sacerdocio, al ser nombrado primer Obispo de Illapel; el Episcopado Chileno, sus hermanos en el Clero, y de un modo especialísimo, el pueblo entero de Illapel, sobre todo los humildes, los que tienen hambre y sed de justicia, y que reciben y seguirán recibiendo la comprensión, la bondad y la ayuda cristiana de su corazoncito celebran alborzados, como se exterioriza en estos momentos, la decisión tan justa y acertada del Santo Padre felizmente reinante. Paulo VI."

Posteriormente, hicieron uso de la palabra el diputado Luis Aguilera; el Gobernador del Departamento de Illapel, Pedro Jiménez; el Alcalde, Arturo Salazar; y diferentes oradores, que resaltaron tanto la personalidad de Monseñor Polidoro Van Vlierbergh, como la importancia que reviste este hecho para la ciudadanía illapense, que públicamente demostró su alegría, embanderando la producción y comercio, profesionales e instituciones sociales.

EL BANQUETE

Ofreció el Banquete Oficial el Dr. Humberto Elorza, quien expresó entre otras cosas:

"Hoy se ha congregado lo más representativo de Illapel, autoridades, representantes de la producción y comercio, profesionales e instituciones sociales.



Antes de hacer entrega el Arzobispo consagrante, el Sr. Alfredo Cifuentes, del Libro de los Invocados. Monseñor Polidoro Van Vlierbergh, es visto entre los fieles cantan las Letanias de Todos los Santos.

CORONEL EN RETIRO SE REFIERE A PUBLICACIONES

El Coronel de Carabineros en retiro, Michimilanco Ayllón Pávez, ha enviado al Director del periódico "Última Hora", una nota aclaratoria en relación con un artículo aparecido en dicho diario. La comunicación está consignada en los siguientes términos:

"Sr. Director: En la edición del día domingo 28 de agosto del año en curso, en su página 6, sección "Cartas al Director", ha sido publicada una carta que aparece como firmada por Michimilanco Ayllón Pávez, Coronel de Carabineros (R), carta en la cual se formulan diversos cargos y críticas a la Jefatura Superior de Carabineros.

Al respecto, cípula manifestó que dicha carta jamás ha sido suscrita por mí y los hechos que relata me son completamente ignorados y tengo la más absoluta convicción que ellos son totalmente falsos, lo que aclaro, por saberlos bien.

Por otra parte, Carabineros de Chile ha debido exclusivamente de haberse quedado sin su jefe de servicio, hermano ganado en un accidente de tránsito, situación que me ha llevado a querer profundizar en la materia.

En la capital dan cuenta que el auto patente O. D. 323 que gobernaba Julio Humberto Vásquez de 40 años, cayó a las aguas de dicho río cuando corría por un camino vecinal que conduce al fundo Huapi cinco kilómetros al sur de Linares.

Informaciones llegadas a esta capital dan cuenta que el auto patente O. D. 323 que gobernaba Julio Humberto Vásquez de 40 años, cayó a las aguas de dicho río cuando corría por un camino vecinal que conduce al fundo Huapi cinco kilómetros al sur de Linares.

Muerte instantánea sufrieron dos personas que viajaban en el interior de un vehículo que por una mala maniobra del conductor, se precipitó al lecho del Río Achibueno, ubicado en la provincia de Linares.

En informaciones llegadas a esta capital dan cuenta que el auto patente O. D. 323 que gobernaba Julio Humberto Vásquez de 40 años, cayó a las aguas de dicho río cuando corría por un camino vecinal que conduce al fundo Huapi cinco kilómetros al sur de Linares.

Este es el tercer suceso de esta especie registrado en el pasado fin de semana. El primero ocurrió en un cruce ferroviario ubicado entre Retiro y Longaví, donde murieron tres personas; posteriormente, en las inmediaciones de Chañaral, en un choque murieron cuatro personas, incluyendo tres menores a los que se agrava la muerte de los dos ocupantes del auto que cayó al lecho del Río Achibueno.

Las razones que me impulsan a hacerlo es que me impone la obligación de aclarar la situación en la que me aparece una carta que contiene errores y contradicciones que me hacen dudar de su veracidad.

La presente carta solicito se publicaría en el número que se publica en la mañana, con los mismos conceptos literarios y morales y demás que la anterior.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

La dirección de este periódico se pone a su disposición para que haga lo que considere necesario para que se publica en el número que se publica en la mañana.

GREMIOS - CONFLICTOS - TRABAJO - CAMPESINOS - SEGURIDAD SOCIAL

SEMINARIO SINDICAL POSTAL



Unas de aver se inició en la sede de la Asociación Postal Telegráfica de Chile el Seminario de Capacitación Sindical para los presidentes provinciales de la Caja de Pensiones y de la Caja de Seguro Social. El Seminario Nacional que se prolongará hasta el 4 del mismo mes y que tratará la forma especial de la modernización de los servicios y la situación gremial de los servicios de Correos y Telégrafos. A este acto han sido invitados el Presidente de la Caja de Pensiones y el Ministro del Interior y autoridades de los servicios. EN EL GRABADO aparece el profesor Héctor Durán durante la clase sobre Sindicalismo Nacional e Internacional.

Vida Laboral

DIRIGENTE ANEF PTO. MONTT A SANTIAGO

Para facilitar la creación de una Agencia Zonal de la Caja de Empleados Pú-
blicos y la construcción de una Población para los imponentes de la misma, viajó a
la capital el dirigente regional de la "ANEF", de Puerto Montt, Rolando Castillo. El
señor Castillo se entrevistará en la capital con ejecutivos de la Caja.

000000000

II CONVENTION DE TECNICOS EN LA SERENA

En pleno éxito prosigue desarrollándose en la ciudad de La Serena, la Se-
cundaria Nacional de estudiantes y egresados de la carrera de Técnicos Admi-
nistrativos de los Centros Universitarios Regionales. A este evento concurren represen-
tantes de Arica, Antofagasta, La Serena, Talca, Temuco y Osorno. Las sesiones
del torneo se desarrollan en el Centro Universitario El Pino.

000000000

FEDERACION DE COOPERATIVAS EN COQUIMBO

Vecinos de las Cooperativas de Viviendas de Coquimbo, anunciaron la próxima
creación de una Federación Provincial de Cooperativas en dicha zona, organismo que
se encargará de agrupar y ordenar las distintas entidades del ramo en la re-
gión.

000000000

SEDE DEL SSS. EN CONSTITUCION

En una ceremonia a la que asistió especialmente invitada la directora del Servicio
Social, Mercedes Ezquerra, fue inaugurada oficialmente la nueva sede de
este organismo en la ciudad de Constitución. Al acto asistieron funcionarios del Servicio
Social y representantes de diversos gremios de la zona.

000000000

CONFLICTO EN MUEBLERIA "ARMANDO LOVI".

Trabajadores de la fábrica de muebles "Armando Lovi" de esta capital, denunciaron
que se les restringió el acceso a la fábrica y que se les impidió el trabajo. Los trabajadores
que se quejaron de "intransigencia patronal frente a los planteamientos de tino
que se presentaron en el pliego de peticiones presentado recientemente
a la fábrica por parte de los trabajadores que laboran en dicha industria". Según los trabajadores, el
patrón, Armando Lovi, se niega a discutir el petitorio y se encuentra
en el caso de proseguir las represalias contra su personal". Anunciaron finalmente su decisión de ir
a la huelga en caso de no ser atendido.

000000000

VOTAN AFIRMATIVAMENTE HUELGA EN EL CARBON

La asamblea de trabajadores del carbón de las minas de Lota, de propiedad de la
minera Lota-Schwager, votaron en forma afirmativa la huelga legal, el domingo últi-
mo, ante el acuerdo adoptado hace algunas semanas, luego del fracaso de las
negociaciones con la gerencia. Los trabajadores de Coronel se pronunciarán
el viernes.

000000000

REUNION DE SUPLEMENTEROS

La directiva del Sindicato General N° 2, de Suplementeros de Santiago, citó pa-
rte de sus bases de Comités de Núñez, Bilbao, Providencia, Quinta Normal,
Centro, San Eugenio, Avenida Matto y radio central, para abordar temas que
relacionan con la marcha del gremio, en especial sobre el último ofrecimiento hecho
por la Federación y Sindicato Suplementeros, por "DILAPSA", y Revistas Mexicanas.
La reunión tendrá lugar a las 19 horas, en la sede sindical.

000000000

BANDERAS CHILENAS! Y GLOBOS

Precio por Mayor

POPELINE COLORES INALTERABLES	33 para auto	EP 15,60 docena
	48,00 "	
	78,00 "	
	90,00 "	
	132,00 "	
LANILLA REFORZADA INALTERABLE	EP 36,40 docena	
	96,00 "	
	156,00 "	
	228,00 "	
	480,00 "	
	34,80 "	
BANDERAS DE SEDA CON PALO	EP 45 - el ciento	
	60 - el ciento	
	120 - el ciento	
	150 - el ciento	
	160 - el ciento	
Extranjeras	350 ciento	
Banderas plásticas, tiras de 100' EP 5 - ciento		
Banderas de papel con palo ...	350 ciento	
Banderas de papel sin palo ...	180 ciento	
ROGANOS CONSULTAR PRECIO POR OTRAS MEDIDAS		
GLOBOS DE GOMA	EP 18 - gruesa	
Redondo jaspeado ...	24 - "	
Lopeline jaspeado ...	30 - "	
Lopeline jaspeado chico ...	36 - "	
Lopeline jaspeado mediano ...	36 - "	
Lopeline jaspeado grande ...	66 - "	

Almacén
Distribuidor de la
Industria Chilena
Bandera 660



Pobladores de Angol apoyan Ley de Juntas de Vecinos

Con un voto de amplio respaldo al proyecto de ley que entrega existencia legal

AGRADECEN GESTION DE DIPUTADO JEREZ

Una nota de agradecimiento por la gestión del Diputado Alberto Jerez, en la iniciativa que exime a los espectáculos artísticos del pago del 10% establecido en la Ley 14.171, dio a conocer ayer el Frente de Unidad Artístico Gremial a través de su directiva encabezada por Fernando Vivanco, presidente y Abraham Lillo vicepresidente.

La nota expresa que: "El Frente de Unidad Artístico Gremial, viene a expresar su más sincero agradecimiento al Honorable Diputado Alberto Jerez Hora, autor de la iniciativa que dejó exento del pago del 10% a los espectáculos artísticos, que establece la ley 14.171, del 26 de diciembre de 1963, y que mediante la ley 15.449 del 21 de diciembre de 1963, pasó a la Dirección de Estadística y Censos".

SOLUCIONADO CONFLICTO DE LA "ENAMI"

Con un 19% de resusto general, quedó resuelto en las últimas horas de arco el conflicto huelguístico que afectó durante una semana al personal de empleados y obreros de la Empresa Nacional de Minería ENAMI, y el presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de la Empresa, Raúl Galleguillos. En este documento se estableció que la duración del convenio regirá hasta el 31 de diciembre del presente año.

Los trabajadores anunciarán que se reintegrarán a sus labores en el primer turno de hoy.

MINISTRO THAYER ACLARA ERRORES INFORMATIVOS:

Congreso Democristiano aprobó la política sindical del Gobierno

"El Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano aprobó la política sindical del Gobierno" — declaró el Ministro del Trabajo William Thayer, en una breve conferencia de prensa ofrecida a mediados de ayer en su Gabinete de trabajo destinada a corregir errores en que incurrieron algunos diarios y radios de Santiago.

Respondiendo a una pregunta sobre el significado de "paralelismo sindical aprobado por el Congreso", según erróneamente informó la mayoría de la prensa, el Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Creo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

Se explicó el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Creo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

El Ministro Thayer explicó: "No fue aprobado ningún voto sobre el paralelismo sindical. Credo que es un vicio que debe ser evitado. El voto rechaza ese sistema vicioso, pero hubo quienes incurrieron en confusión porque el voto reitera la necesidad imperativa de afirmar la libertad sindical con la posición del Gobierno y del Congreso sobre las reformas en estudio del régimen de Seguridad Social. Di-jo el Ministro sobre este punto diciendo que el paralelismo es fáctico, que genera en acción política colocando al sindicato al margen de su función específica. El Gobierno y el Partido Demócrata Cristiano sostiene que la libertad sindical que deben tener los trabajadores organizados".

De Norte a SUR

ARICA

El domingo pasado el Presidente del Perú, Fernando Belaúnde visitó la vecina localidad peruviana de Tacna, donde presenció un imponente desfile escolar y militar ante una concurrencia de cerca de 30 mil personas. En el desfile participó la Escuela Militar que vino de Arequipa y la banda de guardia republicana, que vino desde Lima.

El mismo día, en la tarde, el Presidente Belaúnde inauguró la subestación de la Central Hidroeléctrica de Arica, que proporciona a la ciudad de Tacna la cantidad de 11,800 kilowatts. Antes de su regreso a Lima, recibió los saludos del Alcalde de Arica y del Presidente del Círculo de Periodistas de Arica, Humberto Cross.

COPAPIO

Obras Sanitarias está efectuando trabajos de perforaciones para mejorar el abastecimiento de agua potable de Caldera y Copiapó. La semana pasada tenía listo el tercer pozo, el cual arroja 120 litros de agua por segundo. Estas obras fueron inspeccionadas por el Intendente de Atacama, Luis Fuentes-Alba Zúñiga, quien se mostró complacido por el éxito de los trabajos.

Asociación de Ahorro

La Asociación de Ahorro y Préstamo "Juan Godoy", eligió recientemente, cuatro directores en propiedad y uno suplente, cargos en que fueron designados Salomon Balut, Elias Nicolas, Carlos Porcile, Luis Katunar y Zvetoza Gol.

VALLENA

El Alcalde de esta ciudad, Emilio Zalaquet, realizó una visita a los valles del Transito y San Félix, donde pudo apreciar que los daños causados por las heladas en las plantaciones de tomates ascienden a una suma superior a \$ 5.000. También se reunió con varios de los pequeños agricultores, a quienes prometió que de inmediato oficiaría al Ministerio de Agricultura y al Banco del Estado, informando acerca de esta situación y solicitando que se adopten medidas en favor de los agricultores.

OVALLE

Con motivo de celebrar sus 70 años de vida al servicio de la región, el diario "La Provincia" de esta ciudad, lanzará mañana una edición especial en que hará una reseña de las actividades de la zona. Esta edición será monumental, pues está ilustrada por varias monografías. Por este motivo, tanto su personal como su director-propietario, el periodista Luis Méndez Melé, han tenido una ardua tarea.

QUIPUE

El Centro para el Progreso de El Retiro celebró una reunión extraordinaria el domingo pasado para informar acerca de las gestiones realizadas ante la Intendencia de Valparaíso para obtener la construcción de su Refugio de Carabineros, extensiones de agua potable y alcantarillado.

LA CALERA

Existe malestar entre los vecinos de esta localidad por la tardanza en realizar las obras necesarias para mejorar el abastecimiento de agua potable, el cual en la actualidad es bastante deficiente. Según se informó en LA NACION hace más de un mes que deberían haberse iniciado los trabajos para unir los pozos de captación, ubicados en el Parque Municipal, con los estanques de distribución situados en el cerro La Calera.

RANCAGUA

El Sindicato Profesional de Dueños de Salones de Beleza de O'Higgins, eligió recientemente su nuevo directorio, el cual quedó integrado así: Presidenta, Eliana Muñoz; Secretaria, Inés López; Tesorera, Raquel Lecaros; Directora, Otilia Muñoz y Rosa Pino.

CODEGUA

En una reciente reunión de los vecinos se acordó seguir adelante en las gestiones ante el Gobierno y la representación parlamentaria de la provincia de O'Higgins, para lograr la creación de la Comuna de Codegua. También se designó una comisión que se encargará de plantear las aspiraciones del vecindario.

SAN FERNANDO

La Pinacoteca "Alberto Valenzuela" que fue fundada por el Grupo Cultural "Los Afines", celebró su tercer año de vida ayer, con un sencillo acto inaugural.

CURICO

Con asistencia de las autoridades y vecinos de esta ciudad se realizó la colocación de la primera piedra de la sede comunitaria de la Población Puente Alto. Los organismos que serán dueños de esta sede social son la Junta de Vecinos, el Centro de Madres y el Club de Deportes.

ANIVERSARIO BOMBERIL

La Tercera Compañía de Bomberos de Curicó celebró el domingo pasado sus 78 años de vida con un programa que se inició con una romería al Cementerio, en que se colocó una ofrenda floral al monolito al mártir Javier Garrido Cordero, y finalizó con un coctel ofrecido por la Tercera Compañía a las autoridades y vecinos.

TALCA

La Municipalidad local ha hecho un llamado a todos los dueños y ocupantes de inmuebles en la ciudad para que con motivo de Fiestas Patrias procedan a pintar las fachadas de las casas. Junto con hacer el llamado se informó que hasta la fecha no se había dictado un decreto obligatorio; pero se hará en el caso de que la petición de buena voluntad no tenga acogida.

PELARCO

Los habitantes de la Isla de Pelarco están realizando gestiones para lograr la construcción de un puente sobre el río Lircay, para terminar con la situación de aislamiento en que se encuentran 32 familias en invierno, cuando se producen crecidas de las aguas del mencionado río.

CHILLAN

Pronto se iniciará la construcción del Grupo Arquitectónico a la memoria de O'Higgins en Chillán Viejo. El viernes fue aceptada la propuesta del contratista Sisteguidi, Ramos Murillo, que alcanza a la suma de \$ 394.407,84, que corresponde a la primera parte de la obra. A las propuestas públicas sólo se presentaron dos oponentes.

CONCEPCION

A fines del mes de septiembre se hará entrega de 553 casas construidas en la Villa de San Pedro por dos firmas contratistas para la Corporación de la Vivienda. La adjudicación de estas casas aún no es conocida; pero se estima que parte de ellas serán entregadas a la Caja de Empleados Particulares para sus inquilinos.

LEBU

El próximo viernes se efectuará la inauguración del nuevo edificio de la Cárcel de esta ciudad. Al acto inaugural concurrirá el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, el Director General de Prisiones, Luis de la Maza, y autoridades provinciales.

CORONEL

El doctor Francisco Behn Kuhn, jefe del Instituto Médico Legal de Concepción, dictará hoy una charla sobre las "Causas Biológicas de los Accidentes del Tránsito". Ella se realizará en el local de la Escuela N° 7, de Lebu.

LOS ANGELES

La Sociedad Agrícola Bio Bio determinó inaugurar el 15 de diciembre próximo, la Exposición Agrícola y Ganadera de la zona, en su nuevo local, situado en la Carretera Panamericana. Desde ayer se iniciaron los trabajos de organización de este torneo agrícola ganadero.

TEMUCO

Más o menos 400 sacos diarios de carbón está vendiendo al público la Empresa de Comercio Agrícola en Temuco, con lo cual se ha normalizado el abastecimiento de este producto, el cual ha sido necesario traerlo de Angol.

VALDIVIA

Con asistencia del Alcalde y otras autoridades locales, el Centro de Madres de la Población de Emergencia inauguró un cotillón, el que fue donado por la Junta de Vecinos de la misma Población.

OSORNO

El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, celebró el 101º aniversario de su fundación con un nutrido programa de festejos. El Cuerpo de Bomberos está formado por siete Compañías. Su directorio actual es el siguiente: Superintendente, Rosendo Pohela K.; vicesuperintendente, José María Ríos; primer comandante, Carlos Alt Winter; segundo comandante, Isidro Delgado; tercero comandante, Raúl Marcos Peralta; secretario general, Luis A. Flores; tesorero general, Eduardo Rosas; directores: de la Primera Compañía, Carlos Alberto Rosas; de la Segunda Compañía, Carlos Priegut; de la Tercera Compañía, Luis Stuardo Yáñez; de la Cuarta Compañía, Telemar Rosas; de la Quinta Compañía, Jaime Lopetegui, y de la Séptima Compañía, José Luis Rosas.



En el grabado: un aspecto del auditorio de la Municipalidad de La Cisterna, lugar donde se inauguró el Primer Cabildo Consultivo de esa comuna.

La primera Radio-Escuela será instalada en Osorno

OSORNO.— La primera experiencia del país en radioescuelas está en vías de materializarse en la provincia de Osorno, luego que la Fundación Radio Escuela para el Desarrollo Rural inicie sus transmisiones en su estación de mil Watts de potencia, desde Rahue. El Obispado de Osorno, a cuya cabeza esa Monseñor Francisco Valdés Subercaseaux, ha solicitado concesión de la frecuencia para realizar transmisiones durante 3 horas diarias, desde las 19 a las 22 horas, a fin de alfabetizar y evangelizar al sector campesino e indígena de la provincia. La emisora estará a cargo de los Padres Capuchinos y tendrá un Consejo integrado por representantes del Instituto de Educación Rural, del Instituto de Comunicación Social, de la Fundación de Comunicación con sede en Holanda, y de la Provincia Capuchina. El P. Auxilio, capuchino de 8.000 familias campesinas, a la Misión San Juan de la Costa, provincia de Osorno, señaló que el 70% de los habitantes del sector costero de su provincia son semialfabetizados y carentes de todo medio de comunicación audiovisual. Agregó el sacerdote que los equipos, estudio y funcionamiento de la emisora, serán financiados por organizaciones filantrópicas holandesas, excluyendo el equipo de transmisión y los radio受信機es portátiles, que son de fabricación holandesa, pero adquiridos al costo corriente en ese país. Dichos equipos llegarán en breve al país y deberán estar instalados antes del mes de febrero de 1967, para entrar en funcionamiento en el mes de abril del mismo año.

Respecto del funcionamiento de la radioescuela, el capuchino dijo que en el sector de San Juan de la Costa, su comunidad tiene encuestadas las que entregarán un receptor por familia. La entrega se hará previo depósito de una fianza de costo reducido. Los receptores tendrán sistemas especialmente adaptados a la calidad de la recepción de modo que a través de ondas cortas y largas especiales, podrá lograrse una especial sincronización en las diversas partes de la región. Recorrió el informante que todas las familias campesinas son pequeñas propietarias, a diferencia de las ubicadas en el Valle Central y la Cordillera de los Andes, en donde son obreros agrícolas de grandes fundos.

El funcionamiento de las radioescuelas supone, además, la existencia de un control pedagógico de los progresos realizados por los oyentes. Entre las donaciones se incluye también una pequeña imprenta offset para la edición de material audiovisual especialmente adaptada al medio rural campesino de los radioescuchas.

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El primer premio constará de \$ 3.000 (tres millones de pesos); un objeto de arte y un certificado-ergamino. El segundo premio será de \$ 300. Para completar la cantidad asignada al primer premio, el

Ejército de Chile donó \$ 2.000.

El Jurado, que integra un representante del Instituto de Literatura de la Universidad de Chile, un representante de la Sociedad Nacional de Escritores de Chile y un representante de "Los Trasgos", ya está designado.

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (Orlando Urbina V., correspondiente).

El Jurado emitirá su fallo antes del 15 de octubre, y los premios se entregarán en un acto académico que se celebrará el 2 de noviembre. (

La neblina frenó los aprontes

UN DIFÍCIL CONTROLAR LOS TRABAJOS DE LOS COMPETIDORES DE LA POLLAS DE POTRILLOS

para la "Polla" tuvieron de todo. "Movieron" y sus marcas fueron por algunos instantes un misterio. Otros esperaron la pista de arena (entre ellos el

CLUB HIPICO

MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron

tempor en su última actuación.

CARRERA — A las 13:15 horas. — 1.100 metros Condicionado

1 Audina	57 11	P. Montoya	F. Jacial
2 Bitter Not	57 7	E. Muñoz	G. Urquidi
3 Gancha *	57 1	R. Hermosilla	G. Vauderrama
4 G. Happy	57 10	P. Ulloa	E. Sarmiento
5 La Furibon	57 6	E. Guzmán	E. Bravo
6 Luis	57 12	E. Guajardo	O. Silva
7 Luis	58 8	L. Toro	O. Silva
8 Agua Tofana	51 2	F. Arredondo	J. B. Arellano
9 Salia	51 12	E. Sepulveda	O. Orellana
10 Astana	51 9	V. Barra	L. A. García
11 Huileader	51 5	R. Romeo	E. Inda S.
12 Chicaiana	51 13	O. P. Castillo	E. Rodríguez
13 Luana	51 15	F. Toro	R. Méndez
14 Q. Princesa	51 3	F. Venegas	H. Jara
15 Sure	51 4	D. Basualto	

CARRERA — A las 13:40 horas. — 1.100 metros. Condicionado

1 Sultan	56 6	J. Torres	F. Jacial
2 Ben Federico	52 2	N. N.	P. Bagu
3 Díaz	52 5	C. Ocampo	A. Vodanovici
4 Díaz	52 1	J. Amestelly	A. Bregue
5 Quíque	52 5	C. Pezoa	A. Abarca
6 Camp	52 4	F. Toro	J. Inda

CARRERA — A las 14:05 horas. — 1.200 metros. Condicionado

(Carrera postergada del domingo 28). — (2a, válida de

Triple Inicia).

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

1 Argentina	53 9	D. Basualto	C. Santos
2 Barbarella	53 4	J. Sepulveda	G. Urquidi
3 Toscana	53 10	E. Muñoz	G. Urquidi
4 Buena	53 6	E. Suárez	A. Vodanovici
5 Campaña	53 14	G. Ocampo	M. Rodríguez
6 Charrúa	53 17	J. Duarte	T. Herrera
7 Hill	53 5	J. Marin	O. Silva
8 Raísa	53 1	J. Amestelly	S. Fuentes
9 P. París	53 11	P. Montoya	J. Inda
10 Floria	53 3	J. Aliaga	P. Bagu
11 Tello	53 15	N. N.	R. S. Martín
12 Maquencha	53 6	J. M. Aravena	C. Gómez
13 N. Buena	53 12	J. Asturias	Z. Zúñiga
14 Talla	53 12	J. Torres	J. B. Arellano
15 T. Apalache	53 7	L. Fuentes	J. M. Muñoz
16 Zalmora	53 8	L. Toro	F. Jacial
17 Zalmora	53 8	J. Martínez	

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial

CARRERA — 1.700 METROS — CONDICIONAL — A las 14:00 horas. — Terceira válida de la Apuesta Triple Inicial</



Un chimpancé artístico entre el Canal N° 13 de Santiago y el Canal 12 de Montevideo ya está rindiendo sus frutos. El sábado 27 debutaron en el 13 "LES COPAINS" (los Compinches), dúo musical uruguayo formado por Denis (francés) y Efra (uruguayo) que han tenido exitosas actuaciones en Montevideo y en boites y el Canal 13 de Buenos Aires. Los Copains vienen a reditar en Santiago sus triunfos rioplatenses.

EXITO, NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, HOY DOS ESPECTACULOS, TEATRO CAUPOLICAN



Un chimpancé acogida en todos los sectores de su 28° temporada el Circo Las Aguilas Humanas en el tradicional domo del TEATRO CAUPOLICAN, destinado necesariamente la actuación darwiniana del día chimpancés del domador alemán Wilhelm Schärman.

Los mardes 30 ofrecen funciones diarias en el "vermut" vermut 6.40 y 9.40 con la atracción chimpancé, dedicada al mundo infantil de gran colorido y brillante escénica, tales como "Trio-Las Serpientes", de gimnasia Lima Lee, acrobática brasileña; el "Trio Los Fabris", gimnasta abajo; Erléman, malabarista, musicista Jenny, Rudy y amigos; gimnastas ritmicos; chinos Wong y la impresionante trapezista voladora que gustan por simbólicas.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1966 reafirmó ampliamente su prestigio chileno y ha gustado sin reservas a todo expectador al "Caupolican".

Noche mardes 30 y mañana miércoles 31 hacen dos fiestas: Vermut 6.40 y 9.40, con atracciones magníficas de agradado al hombre y al niño.

C.B.138
EMISORAS
CRUZ DEL SUR
C.E. 1.185 ONDA CORTA 25 MTS
F.M. 95.3 M.G.C.

CANAL ABIERTO...!
CINE EN SU HOGAR...!
"Tanto Amor Perdido"
SISTEMAS...!

REVISTA MUSICAL...!
CANAL ABIERTO...!
actualidad comentada
NOTICIAS...!

PANCHO RUEDA...!
CINE EN SU HOGAR...!
"La Hermana Sonrisa"
POLITICA VISION...!
LAS MIL PREGUNTAS...!

Programa Concurso
EL MINISTERIO DEL PUE-
BLO
Renato Deformes.

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

Cabriola
COLUMBIA COLOR

ISE ENAMORA CON
BRAVURA Y
PEGAJOSA MUSICA!

Contralto ANGEL PERALTA
RAFAEL DE COROVA
JOSE MARCO GAGO Y PEDRO MARIO SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOMEZ
Director MEL FERRER

MENORES

LA DIRECCION

REDONDEL LUMI-
NOSO-TEATRO CAUPOLICAN

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

Cabriola
COLUMBIA COLOR

ISE ENAMORA CON
BRAVURA Y
PEGAJOSA MUSICA!

Contralto ANGEL PERALTA
RAFAEL DE COROVA
JOSE MARCO GAGO Y PEDRO MARIO SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOMEZ
Director MEL FERRER

MENORES

LA DIRECCION

REDONDEL LUMI-
NOSO-TEATRO CAUPOLICAN

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

Cabriola
COLUMBIA COLOR

ISE ENAMORA CON
BRAVURA Y
PEGAJOSA MUSICA!

Contralto ANGEL PERALTA
RAFAEL DE COROVA
JOSE MARCO GAGO Y PEDRO MARIO SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOMEZ
Director MEL FERRER

MENORES

LA DIRECCION

REDONDEL LUMI-
NOSO-TEATRO CAUPOLICAN

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

Cabriola
COLUMBIA COLOR

ISE ENAMORA CON
BRAVURA Y
PEGAJOSA MUSICA!

Contralto ANGEL PERALTA
RAFAEL DE COROVA
JOSE MARCO GAGO Y PEDRO MARIO SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOMEZ
Director MEL FERRER

MENORES

LA DIRECCION

REDONDEL LUMI-
NOSO-TEATRO CAUPOLICAN

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

Cabriola
COLUMBIA COLOR

ISE ENAMORA CON
BRAVURA Y
PEGAJOSA MUSICA!

Contralto ANGEL PERALTA
RAFAEL DE COROVA
JOSE MARCO GAGO Y PEDRO MARIO SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOMEZ
Director MEL FERRER

MENORES

LA DIRECCION

REDONDEL LUMI-
NOSO-TEATRO CAUPOLICAN

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

Cabriola
COLUMBIA COLOR

ISE ENAMORA CON
BRAVURA Y
PEGAJOSA MUSICA!

Contralto ANGEL PERALTA
RAFAEL DE COROVA
JOSE MARCO GAGO Y PEDRO MARIO SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOMEZ
Director MEL FERRER

MENORES

LA DIRECCION

REDONDEL LUMI-
NOSO-TEATRO CAUPOLICAN

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

Cabriola
COLUMBIA COLOR

ISE ENAMORA CON
BRAVURA Y
PEGAJOSA MUSICA!

Contralto ANGEL PERALTA
RAFAEL DE COROVA
JOSE MARCO GAGO Y PEDRO MARIO SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOMEZ
Director MEL FERRER

MENORES

LA DIRECCION

REDONDEL LUMI-
NOSO-TEATRO CAUPOLICAN

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

Cabriola
COLUMBIA COLOR

ISE ENAMORA CON
BRAVURA Y
PEGAJOSA MUSICA!

Contralto ANGEL PERALTA
RAFAEL DE COROVA
JOSE MARCO GAGO Y PEDRO MARIO SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOMEZ
Director MEL FERRER

MENORES

LA DIRECCION

REDONDEL LUMI-
NOSO-TEATRO CAUPOLICAN

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

Cabriola
COLUMBIA COLOR

ISE ENAMORA CON
BRAVURA Y
PEGAJOSA MUSICA!

Contralto ANGEL PERALTA
RAFAEL DE COROVA
JOSE MARCO GAGO Y PEDRO MARIO SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOMEZ
Director MEL FERRER

MENORES

LA DIRECCION

REDONDEL LUMI-
NOSO-TEATRO CAUPOLICAN

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

Cabriola
COLUMBIA COLOR

ISE ENAMORA CON
BRAVURA Y
PEGAJOSA MUSICA!

Contralto ANGEL PERALTA
RAFAEL DE COROVA
JOSE MARCO GAGO Y PEDRO MARIO SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOMEZ
Director MEL FERRER

MENORES

LA DIRECCION

REDONDEL LUMI-
NOSO-TEATRO CAUPOLICAN

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

Cabriola
COLUMBIA COLOR

ISE ENAMORA CON
BRAVURA Y
PEGAJOSA MUSICA!

Contralto ANGEL PERALTA
RAFAEL DE COROVA
JOSE MARCO GAGO Y PEDRO MARIO SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOMEZ
Director MEL FERRER

MENORES

LA DIRECCION

REDONDEL LUMI-
NOSO-TEATRO CAUPOLICAN

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

Cabriola
COLUMBIA COLOR

ISE ENAMORA CON
BRAVURA Y
PEGAJOSA MUSICA!

Contralto ANGEL PERALTA
RAFAEL DE COROVA
JOSE MARCO GAGO Y PEDRO MARIO SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOMEZ
Director MEL FERRER

MENORES

LA DIRECCION

REDONDEL LUMI-
NOSO-TEATRO CAUPOLICAN

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

Cabriola
COLUMBIA COLOR

ISE ENAMORA CON
BRAVURA Y
PEGAJOSA MUSICA!

Contralto ANGEL PERALTA
RAFAEL DE COROVA
JOSE MARCO GAGO Y PEDRO MARIO SANCHEZ
Productor MANUEL J. GOMEZ
Director MEL FERRER

MENORES

LA DIRECCION

REDONDEL LUMI-
NOSO-TEATRO CAUPOLICAN

138 RADIO
CRUZ DEL SUR
SIEMPRE EN SU HOGAR

HOY
ESPAÑA
3.30-6.30 Y 9.30 P.M.

MARISOL
de niña predijo a
dama joven en

</

Rusos fotografían superficie lunar

MOSCÚ, 29 (UPI) — La Unión Soviética anunció hoy que su satélite Luna-11 se unió al Lunar Orbiter de los Estados Unidos en la circunvalación del satélite natural de la Tierra, a fin de aportar a los científicos nuevos datos para el primer alunizaje del hombre.

INFORME SOVIETICO

Un comunicado de la agencia noticiosa oficial Tass informa que se han efectuado ya doce sesiones de comunicación con el satélite.

El programa de vuelo está desarrollándose completamente, dice la información, aun cuando no explica los detalles del mismo.

MISSION DEL LUNA-11

Científicos occidentales expresaron la creencia de que el satélite Luna-11 se envió para tomar fotografías de posibles lugares de alunizaje para los futuros cosmonautas soviéticos.

El anuncio oficial fue formulado 34 horas después que el satélite, 2º de la Unión Soviética que alcanza una órbita lunar en lo que va del año, llegó a su destino calculado a los 49 minutos de comenzar el domingo en Moscú, es decir, a las 22.49 GMT del sábado último.

CONJECTURA OCCIDENTAL
Observadores occidentales conjecturaron que el silencio se debía a problemas surgidos en el vehículo en algún momento de su misión especial.

FOTOGRAFIAS LUNARES

JODRELL BANK (Inglaterra), 29 (UPI) — El satélite soviético Luna-11 comenzó a transmitir fotografías de la Luna a la Tierra mientras sigue circunvalando el satélite natural de nuestro planeta en órbita.

Las autoridades rusas anunciaron solamente que el vehículo espacial había logrado unirse al Lunar Orbiter de los Estados Unidos en su desplazamiento alrededor de la Luna, pero Sir Bernard Lovell, Director del Observatorio británico de Jodrell Bank, quien sus ayudantes habían empezado a recibir transmisiones de fotos desde el Luna-11 a las nueve de la noche, hora de Gran Bretaña.

Reformas preocupan a Castello

RIO DE JANEIRO, 29 (Inter Press Service) — El Gobierno dará a conocer hoy, en una nota oficial, su posición sobre el problema de la Reforma Constitucional, luego de una reunión del Consejo de Defunciones.

DEFUNCIONES
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ANTONIO PARODI CONTRERAS

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados mañana miércoles 31, en el Cementerio Metropolitano, después de una misa, que por el eterno descanso de su difunta, se oficiará en la Iglesia San Juan de Dios, Avenida Tres (Población Buzeta), a las 10 horas.

La familia.

DEFUNCIONES
Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

ROSA ESTER CONTRERAS vda. de PAJALAMILLA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Recoleta, saliendo el coche a las 10.30 horas, desde la Parroquia La Virgen (Recoleta esquina de Santos Dumont). La familia.

DEFUNCIONES
Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

DIANA GIANONI DE PASCUAL

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de San Miguel (Paredón & de la Gran Avenida).

La familia.

DEFUNCIONES
Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

MIGUEL HUMUD ZARO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 15.45 horas, en la Parroquia Santa Filomena, esquina de San Miguel (Paredón & de la Gran Avenida).

La familia.

DEFUNCIONES
Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que se dignaron acompañarnos en la sepultación de nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

TERESA VARGAS DE BRICERO

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo partirá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, San Juan N.º 2109.

La familia.

DEFUNCIONES
Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

EMA DIAZ DE CESPEDES

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, San Juan N.º 2109.

La familia.

DEFUNCIONES
Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

ROSLIA TUSET DE PORT

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, San Juan N.º 2109.

La familia.

DEFUNCIONES
Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

JULIA VASQUEZ Q. vda. de LAGOS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15.30 horas en el Cementerio General (Recoleta), el cortejo desde Lord Cochrane 765.

El Directorio.

DEFUNCIONES
Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

EMA DIAZ DE CESPEDES

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Lord Cochrane N.º 765-Casa 5.

La familia.

DEFUNCIONES
Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, suegra y abuelita, señora

BERTA MENAGET vda. de VICENCI

(Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy martes en el Cementerio General (Recoleta).

El cortejo partirá a las 15.30 horas, desde su casa habitación, Cuevas N.º 1128.

La familia.

DEFUNCIONES
Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la sepultación de los restos de nuestra querida señora

MARIA T. BAEZA DE CANO

(Q. E. P. D.)

Efectuados ayer lunes 29, en el Cementerio Metropolitano.

La familia.

INTEGRACION PLENA DE CENTRO-AMERICA PIDEN DEMOCRISTIANOS

SAN SALVADOR, 29 (Inter Press Service) — A favor de un "proceso de integración económica, cultural, social y política de Centroamérica", se pronunció el Primer Congreso de la Democracia Cristiana celebrado en esta capital, los cinco países centroamericanos.

El Congreso afirmó que las organizaciones populares sindicales y socioeconómicas "deben participar activamente en los organismos integracionistas".

La Declaración publicada a término del Congreso terminó expresando que "la integración Centroamericana de imponente necesidad, pero no es la meta final del proceso, sino el paso más importante para conducirnos a participar con decisión en un proceso mayor: la integración latinoamericana".

LA DECLARACION

Al término de las deliberaciones se aprobó la siguiente declaración:

19 Los 6 países del istmo centroamericano, económicamente, constituyendo de un desarrollo económico armónico y equilibrado, en combinación con un régimen de auténtica social de un desarrollo político, que nos conduzca a la vivencia de una verdadera democracia, de un conjunto de condiciones que aseguren la dignidad internacional y la autonomía efectiva de una Centroamérica unificada, en una palabra, de un proceso que tenga como objetivo primordial, la promoción humana en toda la extensión de este concepto;

MINISTRO ALEMÁN DETIENE LA OFENSIVA DE GENERALES

antes de afirmar que no existía razón alguna para hacerlo renunciar a la Carta.

Von Hassel conferenció esta mañana con una docena de generales de la Fuerza Aérea, a fin de explicarles las razones por las cuales suspendió y retiro al teniente general Werner Panitzki, quien venía ejerciendo el comando de la aviación militar alemana desde octubre de 1962.

DESTITUCIONES Y RETIROS

Von Hassel asistió ayer a una conferencia de prensa que la destitución del Jefe de la Fuerza Aérea, ocurrida la semana pasada, será seguida próximamente por el retiro de otros oficiales que él considera incapaces de adaptarse a las exigencias de la aviación moderna.

"Mantengo firmemente la dirección de las tres Fuerzas Armadas", subrayó el Ministro. Antes de afirmar que no existía razón alguna para hacerlo renunciar a la Carta.

GENERALAS Y ALMIRANTES

Por la tarde conferenció a su vez con unos 30 generales y almirantes de todas las armas, no sólo para explicarles el caso Panitzki, sino también la renuncia paralela del General Helmuth Tretter, Comandante en Jefe de los 500.000 hombres que integran las Fuerzas Armadas de Alemania.

tinguidas personalidades latinoamericanas, al preparar uno de los infames y serie de propuestas más importantes que jamás haya presentado la CEPAL. Muchas de las ideas básicas allí enunciadas están ya a punto de convertirse en realidades concretas en esta región".

Luego se refirió a la labor de la CEPAL, manifestando:

"Durante casi dos decenios la CEPAL ha concentrado un espíritu de decisión, imaginación y audacia sobre los problemas del desarrollo económico y social. Ha mantenido la situación de esta región sometida a un estudio sistemático y continuo, diagnosticando los males más arraigados, que impiden el desarrollo de los países latinoamericanos y debilitan su crecimiento económico, y ha formulado en el momento adecuado técnicas de programación que se están utilizando de manera intensa y eficaz para ayudar a vencer esos obstáculos".

—Desearía expresar —finalizó U Thant— mis más sinceros deseos porque dentro de los muros de este edificio, la CEPAL y el Instituto de Planificación Económica y Social puedan enfocar el gran problema de los pueblos de América Latina con inspiración y éxito, y puedan crear una América Latina cuya prosperidad, bienestar y fuerza conviertan a esta región en uno de los puentes de la paz del mundo.

LA INAUGURACION

El Presidente Frei y U Thant descorrieron, a continuación, la bandera de las Naciones Unidas que ocultaba la placa conmemorativa de la inauguración del edificio. La placa dice, textualmente: "Edificio de las Naciones Unidas, inaugurado el 29 de agosto de 1966 por el Secretario General de la ONU, U Thant, siendo Presidente de la República de Chile, don Salvador Frei Montalva".

Había luego el Alcalde de la comuna de Las Condes, José Rabat, quien manifestó que "Chile había sido distinguido con esta obra como reconocimiento a nuestro sentido del derecho, de la justicia y de la paz, y levantado en tierra que tienen una tradición y que representa a lo largo de 425 años, un ejemplo de la pujanza y la virilidad de la raza chilena".

—En esta democracia ejemplar —expresó Rabat— que aspira no sólo a vivir en paz, sino en estrecha armonía con el mundo entero, encaja por derecho propio un edificio como el que hoy se inaugura.

Posteriormente, hizo uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina, José Antonio Mayobre, quien dijo que la construcción de este edificio fue posible gracias al esfuerzo común de todos los países miembros de la organización.

—He dejado en último término —señaló— la expresión

de mis agradecimientos y mi admiración, en nombre propio y de todo el personal de la CEPAL y del Instituto, para los trabajadores que han construido este edificio, cuya realización no habría sido posible sin contar de antemano con la abnegación y la capacidad de los obreros chilenos. A ellos rinde mi más grande homenaje de admiración y simpatía.

Finalizadas las palabras del Secretario de la CEPAL

el Jefe del Estado y U Thant, estamponaron sus manos en losas de cemento fresco ubicadas a la entrada del recinto.

Con posterioridad, la comitiva asistió a un coctel y luego

recorrió las diversas dependencias del edificio.

ALMUERZO EN LA MONEDA

De inmediato, el Presidente de la República y el ilustre visitante se dirigieron al Palacio de la Moneda, donde el Primer Mandatario ofreció un almuerzo en su honor.

El Secretario General de las Naciones Unidas llegó a la Casa de Gobierno acompañado del Embajador Raúl Bazzán, miembros de su comitiva y algunos personeros de los organismos internacionales residentes en Chile.

Una hora más tarde, se le rindieron honores propios de un Jefe de Estado.

Al almuerzo asistieron todos los Ministros de Estado,

senadores de todos los partidos políticos y los jefes de las misiones de los organismos internacionales acreditados en esta capital.

Poco después de las 15 horas, U Thant plantó un árbol,

colaborando de esta manera al Plan de Restauración del Gobierno. Posteriormente, a las 16, se reunió con el personal de las Naciones Unidas, en el nuevo edificio inaugurado ayer en la mañana.

Por la noche, a las 21 horas, el Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, le ofreció una comida en el Club

de la Unión.

ACTIVIDADES DE HOY

Con una visita a la Municipalidad de Santiago, iniciará hoy, a las 10 horas, sus actividades el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant. En el recinto municipal, se recibió con una sesión solemne, en la que se le declarará Huésped Ilustre de la ciudad.

Una hora más tarde, U Thant depositará una ofrenda floral ante el Monumento a Bernardo O'Higgins, ubicado en la Avenida del mismo nombre. Posteriormente, efectuará una visita de cortesía al Presidente de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes.

A las doce horas, se dirigirá al Congreso Nacional, donde será recibido por los Presidentes de las dos Cámaras, Tomás Reyes y Eugenio Ballesteros. Sus actividades de la mañana finalizarán con una manifestación que le ofrecerá Renán Fuerlealba, el senador presidente de la comisión chilena que visitará la próxima sesión de las Naciones Unidas.

Su primer encuentro oficial con los periodistas chilenos y representantes de las agencias extranjeras, lo realizará U Thant a las 16 horas de hoy en la Biblioteca de la Comisión Económica para América Latina.

CAERA LA MESA DIRECTIVA DEL BASQUETBOL FEMENINO

se desprenden de los antecedentes que ha reunido la Comisión de la Federación chilena que preside Miguel Betinyani, y que se anunciará alrededor del jueves, en definitiva. — Actualmente la Sección está intervenida y hay nombrada una directiva provisional que encabeza Amelia Reyes

de Básquetbol de Chile en la Sección Femenina "Sara López", en relación con las acusaciones que hicie-

ron las integrantes de la mesa directiva en contra de la presidenta, Clementina Uribe Pastén. Sin embargo, según un miembro de la mencionada comisión, este fin de semana —jueves o viernes— podría producirse un desenlace una vez que la Comisión reciba informes que ha pedido a las asociaciones de provincia.

CHILE QUINTO: ESTADOS UNIDOS GANO MACCABIADAS EN BRASIL

SAO PAULO, 29 (UPI).— El equipo representativo de los Estados Unidos ganó ampliamente en las Maccabiadas Panamericanas al lograr un total de 24 medallas de oro en las 28 pruebas que participó.

Los norteamericanos obtuvieron, además, nueve medallas de plata y dos de bronce.

Uruguay cero, 6 y cuatro; Paraguay cero, cero y tres y Canadá en el último lugar, que no obtuvo ninguna medalla.

Los norteamericanos lograron anochecer el campeonato con cinco, y once; Argentina el cuarto con una, ocho y ocho; Chile con una, dos y tres; Colombia 0, cinco y cero; Perú, una y cero; y 90 puntos a 81.

Lo más lógico y lo que finalmente parece que resultará de todo el problema que se ha venido planteando, es que tanto la acusada como las acusadoras deberán dejar sus cargos presentando la renuncia respectiva, a causa, no de los cargos concretos que se hagan en contra de cada una, sino de la forma como se han

venido ventilando las cosas, de una manera por lo demás irregular, en la sección femenina.

La propia Comisión Investigadora está convencida de que no hay cargos graves en contra de la presidenta Clementina Uribe, y que todo es producto de rencillas personales y de desidencias entre las dirigentes y delegadas, más que nada causadas por su escasa capacidad directiva. En todo caso, cualquiera que sea el resultado de la investigación, lo que se desprenden es que habrá reorganización y nueva elección de directorio para enmendar los rumbos de una sección que muy poco ha aportado al progreso del básquetbol.

Claro es, que luego del desenlace de este problema, también habrá que hacer cargos y determinar responsabilidades a la propia Federación de Básquetbol de Chile, encargada de regir la marcha de la Sección Femenina y especialmente de la parte económica de ésta, en la cual se habrían girado dineros en forma antirreglamentaria por no ser este aspecto resorte de competencia de la Sección, sino de la propia Federación.

Se han hecho muchas cosas malas y muchas cosas, también, se han dejado de hacer. Se ha llevado mal la dirección de la Sección Femenina por incapacidad de la mayoría de las dirigentes y delegadas y ahora las propias responsables han hecho acusación en contra de una persona con la cual tienen responsabilidad solidaria. En esto, también tiene

En este Congreso Internacional estarán presentes las más altas autoridades de la Educación Física mundial, entre ellas: Antonio Leão D' Oliveira, presidente de la FIEP; Norberto Feito de Portugal; Demasuré de Grecia; M. Guskis de Australia; Dr. Abudi de Israel; Boaventura da Silva, del Brasil, y representantes de otros países en que la Educación Física es atención preferente de los respectivos Gobiernos.

El Dr. Luis Bisquert, que es vicepresidente de la institución organizadora del torneo mundial, participará primordialmente en un Stage International que se efectuará en Francia, en Aix, en Provenza, entre el 3 y 10 de septiembre. Después de su participación en Madrid seguirá viaje a otras naciones europeas, a las cuales ha sido especialmente invitado.



Jaime Fillol.— El juvenil tenista chileno se impuso en un torneo realizado en Estados Unidos. La nota gráfica es de algunos años atrás cuando se inició como infantil en nuestros 'courts'.

El Dr. Luis Bisquert al Congreso Mundial de Educación Física

VIA AIR FRANCE parte hoy a Europa el Dr. Luis Bisquert Sussert—recientemente jubilado del cargo de Director del Instituto de Educación Física y Técnica de la Universidad de Chile, invitado por la Federación Internacional de Educación Física (FIEP), para participar en el Congreso Mundial que tendrá lugar en Madrid a partir del 13 del mes de septiembre.

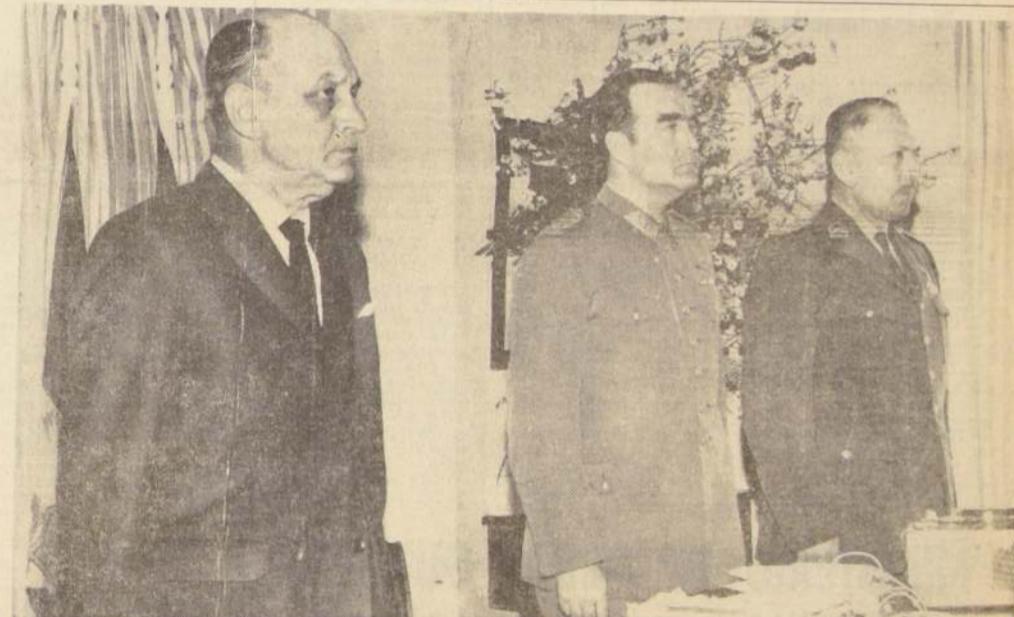
En este Congreso Internacional

GRAN TRIUNFO DEL CHILENO JAIME FILLOL

DENVER, 29 (UPI).— El tenista Jaime Fillol, oriundo de Santiago (Chile), ganó el campeonato "Intermountain Tennis Sectional", disputado ayer en el Club de Tenis de esta ciudad, al derrotar a Richard Hillway, de Greeley (Colorado) 6-2, 6-4 y 7-5.

En el torneo para damas, Janice Stevens, de Salt Lake City (Utah) venció a Joan Birkland, 7-5 y 6-0.

En los dobles para caballeros, el chileno Fillol, jugando en pareja con John Hagan, de Denver, fue derrotado en un partido muy reñido por S. Hillway y Jim Landin, 6-8, 6-4, 8-6 y 12-10.



El General (R), Eduardo Yáñez Zavala izquierda, nombrado por unanimidad presidente del Primer Congreso Equestre Internacional, escucha la ejecución del Himno Patrio, junto a los dirigentes de la Federación Chilena de Deportes Ecuestres.

Primer Congreso Internacional Ecuestre quedó inaugurado

Con sobria, pero significativa ceremonia se inició ayer en el Club de Polo y Equitación San Cristóbal el Primer Congreso Ecuestre Internacional, que es organizado por la Federación Chilena y que cuenta con la asistencia de delegados de nueve países.

Previo a la ceremonia inaugural, seizaron los pabellones de Chile y la Federación a los acordes del Himno Patrio.

General (R) Eduardo Yáñez Zavala, que es a la vez presidente de la Federación Chilena de Deportes Ecuestres.

Antes de esta designación, la Gran Banda de la Guardia rindió homenaje a todos los países representados en el torneo, ejecutando los himnos patrios de cada una de esas naciones.

Luego del homenaje, el presidente del Congreso, General (R) Eduardo Yáñez, dio la bienvenida a los congresales, en conceptuosos términos, siendo al final de su improvisación ovacionado por la concurrencia.

Una vez finalizada la reunión inaugural, se sirvió un almuerzo de camaradería en el Casino del Club de Polo y Equitación San Cristóbal, siguiendo en la tarde una conferencia cargo del profesor universitario y equitador activo, Arturo Aldunate Phillips.

Nombradas las Comisiones de Trabajo, éstas se abocaron de inmediato al estudio del temario pre establecido.

PROSIGUE HOY

Las sesiones de trabajo del Congreso se reanudarán hoy, a las 9:30 horas, siempre en el Club San Cristóbal. A las 13 horas los delegados irán a la Escuela de Carabineros, donde se realizará una presentación ecuestre. A las 16 horas, conferencia del General (R) Eduardo Yáñez sobre el tema "Monta de Salto". Esta conferencia tendrá lugar en el Club San Cristóbal.

Las amazonas seleccionadas para los próximos compromisos internacionales de la equitación chilena, Isabel Azuá, Astra de Simonetti y Bárbara Barone, se lucieron ayer en la presentación ecuestre en honor de los delegados extranjeros al Primer Congreso Ecuestre Internacional, que se inició ayer en el Club de Polo y Equitación San Cristóbal.



VERENA VOGT: Fue determinante en la victoria que consiguió el Colegio Alemán, en la competencia interescolar de ski, en la categoría damas.



FACILES TRIUNFOS DE DOMINGO RUBIO Y JORGE BARCIA EN EL PUERTO

VALPARAISO. (Por Armando Josquera Marques) — No hay duda alguna que así como Domingo Rubio y Jorge Barcia, gozó de una contagiosa popularidad, no tienen tantos rivales en nuestro medio. Y muy pronto tendrán que abrirse camino en el extranjero, porque lo tienen todo para triunfar. Constituyen atracción y dan espectáculo. Están ese lleno magnífico que registró el Fortín Prat. La recaudación de \$ 12.000, y el hecho

Jorge Barcia, animó el semifinal, cruzando guantes con el gallo porteño Ernesto Miranda. En un comienzo se llegó a pensar en un cometido excepcional de Miranda, que conoce de toda su vida a Barcia, a quien sirvió siempre de "sparring". Pero, estaban equivocados. Es cierto que por primera vez desde que se tiene registro, que Barcia pelea tres rounds, ya que sus anteriores adversarios cayeron fulminados en el primer asalto. Esto indica que el porteo algo lo apura. Empero, la faena de Barcia fue contundente. Agil, veloz y colocando sus dos manos con inmensa precisión. En cambio, Miranda tratando siempre de mantenerse en retaguardia, impotente para amirar la iniciativa. Fue así como el juez resolvió detener el combate en el tercer round. En momentos en que la superioridad era abrumadora.

Indiscutiblemente, lo más recomendable es que Jorge Barcia continúe realizando su campaña en Valparaíso. Con ello quedarán establecidos que el encuentro que se tiene pactado entre Barcia y Abelardo Araya para el 10 de septiembre, debe hacerse en el Fortín Prat. El público responde a los buenos espectáculos, y ese cotejo tendrá que ser de alta categoría técnica, por los antecedentes de ambos. Es más, creemos que es Araya el único adversario que resta a Barcia, antes de iniciar una temporada de peleas internacionales para llegar a disputar el título nacional, más tarde y luego aspirar a un galardón continental.

Al margen de lo dicho anteriormente, es bien poco lo que

que cuando aún no comenzaba la velada fue necesario cerrar todas las puertas, quedando alrededor de ochenta personas sin poder ingresar al reducido. Incluso, hubo público que, teniendo entrada, no pudo presenciar la jornada. Sin embargo, los organizadores, de inmediato procedieron a devolver su importe, algo que no ocurre comúnmente.

puede decirse del combate que protagonizaron Domingo Rubio y el panameño Valentín Brown, que concedió a ambos de los rivales de diferencia su rivalidad. Pero, esta desventaja, al haber tenido el antecedente de una pelea con Loayza en Iquique, que perdió por puntos. Ahora, ya desde el primer round demostró que no merece duda alguna. Rubio fue tremendo superior en seis de esas peleas a doce round, que alcanzó el pliego.

Así y todo, habría que precisar que Rubio se exigió conforme lo que exhibió Brown.

que siempre ha sido un pugilista desafiante. Sin embargo, nunca llegamos a imaginar que pondría una actuación tan despectiva. A su haber tenía el antecedente de una pelea con Loayza en Iquique, que perdió por puntos. Ahora, ya desde el primer round demostró que no merece duda alguna. Rubio fue tremendo superior en seis de esas peleas a doce round, que alcanzó el pliego.

que siempre ha sido un pugilista desafiante. Sin embargo, nunca llegamos a imaginar que pondría una actuación tan despectiva. A su haber tenía el antecedente de una pelea con Loayza en Iquique, que perdió por puntos. Ahora, ya desde el primer round demostró que no merece duda alguna. Rubio fue tremendo superior en seis de esas peleas a doce round, que alcanzó el pliego.



No necesitó exigirse mucho el campeón chileno para superar por KOT al 6.º round, al panameño Valentín Brown, en el principal combate del Fortín Prat. En todo caso, el público se retiró satisfecho por la exhibición del campeón que más pareció un entrenamiento que nada, ante

la impotencia del moreno boxeador. En el resto de la serie de sacudidas por los golpes de su rival.

FUTBOLERIAS

Una grave intoxicación sufrió Mario Desiderio

Graves consecuencias tuvo para el crack O'Higgins, una inyección que le puso en la noche a combatir un principio de gripe. Dicha inyección estaba mala y ello le ocasionó un estadio de intoxicación con mucha fiebre, que obligó a que el jugador fuese atendido urgentemente por los médicos rancagüinos.

Esa fue la única razón por la cual Desiderio no pudo jugar el domingo pasado contra Audax Italiano y no una lesión acaecida en una práctica acordada en un comienzo.

El estado actual del piloto de ataque es positivo y posiblemente dentro de pocos días, deje su lecho de enfermo.

ROJAS ENFERMO

Pero las cosas siguen de mal en peor en Everton. La moral de los jugadores está por los suelos y ahora parece que a ello, hay que agregar la baja de otro de lateral.

Manuel Rojas presenta, según el dictamen médico, todos los síntomas de una apendicitis y a lo mejor hay que operarle en una fecha no muy lejana.

HONORINO AL SUR

En el transcurso de la presente semana, se reintegrará a los entrenamientos de Green Cross de Temuco el jugador Honorino Landa.

Incluso, se cree que con toda seguridad reaparecerá en la escuadra surera en la próxima fecha, cuando se juegue con Rangers.

PRORROGAN DESCANSO

A fines de la semana pasada se reunieron los dirigentes de O'Higgins con Patricio Mékis, presidente del club, que como se sabe, integra la lista de futuros dirigentes de la Asociación Central.

Por ello, Mékis presentó al directorio el contrato del partido, los albos recibieron el 70% de la recaudación y el resto será para Antofagasta-Portuario descontados lógicamente los gastos de traslado y estadía de la delegación capitalina.

SE SUSPENDE MATCH DE RESERVAS

Y tomado en cuenta este amistoso, la directiva de Colo Colo solicitó al directorio de la Asociación Central la suspensión del partido que por la competencia de Reservas debía jugarse tarde con Universidad Católica.

El cotejo se realizará la próxima semana y no cabe duda que resultará bastante interesante, ya que se trata de la confrontación de los súnterios invictos del Campeonato de Reservas.

EL DIRECTOR

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES RODILES S. A. — CASACAS, evaños, slacks. Confecciones en general. Alameda 2045. 2-111-67

ALMACENES EL TIO S. — CONFECciones finas, sastrería, camisería, Alameda 2880. GC. 30-IX-66

ARMERIAS

CASA ITALIANA — REPARACIONES armas de fuego. La casa del Anafe Primus. Limpieza, Perfumería Colonia Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235. GC. 2-XII-66

ANTENAS T. V. — "ORATE" FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones: precios fábricas. Provincia 1622, local 11. 34797. GC. 13-VIII-66

"TRANSFORMACIONES GAMMA" REPARACIONES VOLTAJE. Todo tipo. San Pablo 1565 — 68386. GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTE. Regalos finos, decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 711. GC. 30-X-66

ART. METALICOS — "MANUFACTURAS NOLI" ROMANAS. Cortinas metálicas. Carrera 16. Arturo Prat 1464 — 51995. GC. 20-IV-66

"CASA BOVE" BRONCEARIA. MATERIALES. Múltiples reparaciones: plásticos, aluminio, plate, bronce, etc. San Francisco 363 — 383363. GC. 30-IX-66

AUTOMOVILES — "LORD COCHRANE" CONTADO compra automóviles, camionetas, buque estacionamiento, permisos. GC. 10-IV-66

"ADOLFO SANVIDEYICH" COMPROVENTA. Concesiones. Nave 1945. Arturo Prat 775 — 38343. GC. 17-IV-66

"AUTO STOP" CONSIGNACIONES Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 47. GC. 24-X-66

"CONSIGNACIONES" ADOSANTAMOS dineros. Compramos contado, permisos, cualquier operación. Firmas, ciambientes. 10 de julio 774 — 36747. GC. 12-VI-66

AUTOMOVILES

"BRASIL" REACONDICIONAMIENTO. Toda clase premios, balatas, embagues. Brasil 794 — 68041. GC. 22-VIII-66

BALATAS

IMPORTADORA "MANTICOGO" FRE. nos. embalajes. Autos, camiones, tractores, camionetas, etc. Avenida 8. O'Higgins 1395. GC. 13-VIII-66

BICICLETAS

"REGASA" TALLER CICLISTA. PINTURAS, cromados, frenos, reparaciones. Avenida Ossa 146. GC. 1-IV-66

CYCLES ALAMEDA BICICLETAS ITAL-Sport. todos los modelos y modelos. Triciclos, reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781. Santiago. GC. 6-IX-66

CICLISTAS, BICICLETAS, REPUESTOS. Casa Mené, Arturo Prat 1802. Quinta Nublo. GC. 9-II-67

CAMISERIAS

"TARAL" INAUGURA VENTA DETA. He a comerciantes. Precios especiales. Taral 341. GC. 25-IX-66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES remates: todos los tipos de automóviles, camiones, camionetas, motos, motonetas, motocicletas, industria agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticuados. Informes: Arturo Prat 544 — 392928. Oscar Gómez, Oyarzún, Martillero Público. GC. 1-IV-66

"CECILIA ROMERO CADIZ" AVENIDA Mata 777 — 392960. Remates, consignaciones, Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado. GC. 15-XI-66

CASA VICTOR ARAYA REMATES. Venta privada. Condiciones. Terceros. Compañía 1520. 2620. frente calle Libertad. GC. 8-I-67

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES" Pulos, forros, cueros, etc. Maletería "Saint George". Alameda 2820, frente calle Libertad. GC. 30-IX-66

COCINAS

"TECNICA" TRANSFORMACIONES. Cocina los liquidos, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444. GC. 9-IX-66

COLCHONERIAS — "EL FERROCARRIL" FABRICA COLCHONES. Ropa de cama. Venta mayor y menor. Melgaco 56. GC. 30-X-66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hernández Limitada, Alameda 2340. teléfono 91738. GC. 2-III-67

"LA FAMILIA" CATRES, COLCHONES, ropa de cama, cochos, etc. Venta menor. Precios fábrica. Alamed 2045. 2-III-67

CONFECCIONES — "CASA DINOTEX" — PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos, etc. Taller colejales, Tercero 20, Santiago. GC. 1-IV-66

ESCAÑILLA 106 — 374424. RECIBO escuchas, teléfonos, máquina. Costura, bordados. GC. 27-V-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR mayor. Camisas, mangas, suéteres, perfiles, etc. Patrimonio 280. GC. 28-X-66

"SIFEL" — FABRICA CONFECCIONES. Venta mayor y menor. Ira-rrával 2308. GC. 31-XII-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL". PRECIOS para comerciantes. Tres direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43 y San Alfonso 45, Estación Central; Andes Bello 659, costado Vega Central.

"COLO COLO" FABRICA CONFITES dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 — 94287. GC. 31-XII-66

CROMADOS Y NIQUELADOS

ESPECIALIDAD PARACHOCES, implementos motonetas, broncados, coches, platoletas, veijillas, Brasil 784. GC. 8-XII-66

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVADORAS, estufas, cocinas, basses, repuestos. Eyzaguirre 1016 — 711337. GC. 19/VII-66

CUADROS Y MARCOS

"IRINO" IARRAZAVAL 3357, EL Taller del marco elegante. Cuadros, marcos. GC. 24-IX-66

ARTESANIAS

"ARTICULOS DE BRONCE" ESMALTE. Regalos finos, decorativos. Fábrica, Alonso Ovalle 711. GC. 30-X-66

ART. METALICOS — "ELIZONDO GOMEZ" COMPAÑIA 1833, especialidad muebles, cocina, closets. Reparaciones generales. GC. 23/XII-66

CRISTALERIA

CRISTALERIA EN GENERAL, MENAJE Plásticos — Regalos. Morandé 80. General Mackenna. GC. 30/XII-66

DEPORTES

"MISAE ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Banderas 711, fondo 81715. GC. 30-X-66

"DEPORTES SANHUEZA" FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166. GC. 26/XII-66

DINAMOS AUTOMOVILES

RECAMBIOS DINAMOS COMPLETOS E/69, todas marcas. Ira-rrával 2400-251066. GC. 2-III-67

EMBRAGUES

"BRASIL" REACONDICIONAMIENTO. Toda clase premios, balatas, embragues. Brasil 794 — 68041. GC. 22-VIII-66

EMBUTIDOS

"GALDAMES" CHACABUCO 9 ESTACIÓN Central. Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, parafitas. GC. 4-XII-66

"CASA AMERICA" ELECTRICIDAD, repasadores, ventiladores, artículos de baño. Alameda 3403. GC. 30/VII-66

"MEZA HERMANOS" REPARACIONES eléctricas. Hogar, industria, comercio. Providencia 1622 — 254877. GC. 13/VIII-66

"TRANSFORMADORES GAMMA" Repulador voltaje. Todo tipo. San Pablo 1665 — 68386. GC. 24/XII-66

CARPAS

"BUSTOS" LA FABRICA MAS ANTIGUA de Chile. Ofrece: carpas para camiones y toldos camionetas. Lomas de Arica. Melgaco 5599. GC. 6/XII-66

"LAUTARO" TELONOS PARA TERRAZAS. Atención Atendentes provinciales. Teléfono 52980. Casilla 7100, Nataniel 2129, alfar. Depto. 214. GC. 14-XII-66

GRABADOS CON NOMBRE PERSONAL. Fieras, Armas, Hospitalidades, etc. Fábrica, Bloumelle 42-A, salón ventas Huérfanos 1373, local 18. teléfono 712177. GC. 10/I-67

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBANEZ" — Guitarras finas. Teléfonos. Armas, relojes. San Francisco 398. Fono 99230. GC. 29/XII-66

FABRICA OFICIO GUITARRAS FINAS. desde 500-190. Reparaciones. Arturo Prat 910. GC. 10-I-67

CARPAS

"BUSTOS" LA FABRICA MAS ANTIGUA de Chile. Ofrece: carpas para camiones y toldos camionetas. Lomas de Arica. Melgaco 5599. GC. 6/XII-66

"EL REY DE LAS CARPAS" M. C. Calle García. Carpas para camiones, camionetas, toldos, jeepas, camionetas, armadas, echerías. Lomas impermeabilizadas. Echerías, compuertas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989. GC. 6/XII-66

EMBRAGUERAS

"TRES BROS" — EN CINCO HORAS. Gráficas caladas. Andrés Gareño. Alameda 723, locales 90-91. teléfono 51941. GC. 14-XII-66

ESTACIONES

"TIRES GOMA" BOLTON" SOMOS Fabricantes. Atendentes provinciales. Teléfono 52980. Casilla 7100, Nataniel 2129, alfar. Depto. 214. GC. 14-XII-66

GRABADOS CON NOMBRE PERSONAL. Fieras, Armas, Hospitalidades, etc. Fábrica, Bloumelle 42-A, salón ventas Huérfanos 1373, local 18. teléfono 712177. GC. 10/I-67

FABRICAS

"TRES BROS" — EN CINCO HORAS. Gráficas caladas. Andrés Gareño. Alameda 723, locales 90-91. teléfono 51941. GC. 14-XII-66

HILANDERIAS

"TRES BROS" — EN CINCO HORAS. Gráficas caladas. Andrés Gareño. Alameda 723, locales 90-91. teléfono 51941. GC. 14-XII-66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL, Timbres, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598. GC. 10/I-67

COLCHONES

FALOMOS Hnos. SOMIERES, COLCHONES, artículos de terraza y playa. Instalaciones: toldos, cortinas. Alameda 732, teléfono 51721. GC. 19/XII-66

"SAN PEDRO" FABRICA DE COLCHONES. Ropa de cama. Venta por mayor y menor. Melgaco 5599. GC. 19/XII-66

ROPA INTERIOR

"OSO" POLERAS, ROPA INTERIOR, Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352. GC. 23/XII-66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FABRICA. Ropa interior. Venta por kilos. Rosas 1367. GC. 27/VII-66

TEJIDOS DE PUNTO", DAMAS, CABALLERAS. Venta mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Ira-rrával 2384. GC. 27/VII-66

FAJAS

"FAJAS SOSTENES", BATAS, MANANAS. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165. GC. 7/XII-66

FARMACIAS

"ALHAMBRA" PRESTIGIADA DESDE 1922. Enrique Vivanco Edding, Quijote, etc. Lira-Díaz de Julio. Fono 34926. GC. 31/XII-66

"COMERCIANTES" VENTAS POR mayor. Cinturones, mangas, suéteres, perfiles, etc. Patrimonio 280. GC. 28-X-66

"SIFEL" — FABRICA CONFECCIONES. Venta mayor y menor. Ira-rrával 2308. GC. 31/XII-66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX" — PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos, etc. Taller colejales, Tercero 20, Santiago. GC. 1-IV-66

RAMONA

POR LINO PALACIO

PROPIEDADES

VENDIDOS SITIOS LOCALES. PUEBLO SAN ANTONIO, Providencia 1622, local 15. G.C. 22-VIII-66

RADIO Y T. V.

MESAS TELEVISORES METALICAS Y madres. Tallas medidas. San Francisco 466. G.C. 20-IX-66

CASA LOPEZ RADIO, TELEVISION. Repuestas. Fono 51614. San Diego 1999. G.C. 20-IX-66

SERVICIOS RADIOS DE AUTOS. TRANSMISORES

4) Automóviles.
garajes y vehículos

NECESITA DINERO, SEÑOR! — Entregue a Jorsacor su automóvil, Avenida Balmaceda 367.

JORSACOR NECESA URGENTE automóviles y camionetas, Avenida Balmaceda 367.

QUIERE VENDER SU COCHE O CONSEGUIR OTRO? Jorsacor, Avenida Balmaceda 367.

C. 44.

C. 44.

8) Arriendos ofrecidos

PENSION CARALLEROS, MATRIMONIO. Cumming 664.

A. 29-8

BOX O LOCALITO NECESITO PROVINCIA O LAS CONDES. Solvencia. Correo Miramontes, Las Condes.

A. 29-8

10) Construcción y sus materiales

GASIFERIA EN GENERAL, CANERIAS, artículos, eliminación desgasadores. Techumbres. Fone 89770.

A. 30-10

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUGADO CONCEJO PO- sesión efectiva René Ligarte Auger a Rosa y Carmen Ugarte Ramírez. Prac- ticaré inventario solemne Secretaría 30 presente, quince horas. — Secretaria.

A. 30-14

QUINTO JUGADO CIVIL CON- cedío posesión efectiva herencia Olga Vilma Berrios a Alejandra Molina Jofre Vargas, sin perjuicio derechos cónyuge Maulea Jofre Pastene. — Se- cretaria.

A. 31-14

QUINTO JUGADO CIVIL CON- cedío posesión efectiva herencia Alfonso Sotelo Aldao a "Hogar Espiritual" — Sociedad Española de Be- neficencia — herederos testamentarios. Secretaria.

A. 31-14

QUINTO JUGADO CIVIL CON- cedío posesión efectiva herencia Olga Vilma Berrios a Hernán Edu- caro, sin perjuicio derechos cónyuge y Hilda Luisa del Carmen Lago Jofre. Sin perjuicio derechos cónyuge José Lagos Villablanca. Inventario solemne practicaré 10 de septiembre, 15 horas. — Secretaria.

A. 31-14

TREINTA PRESENTE, QUINCE HORAS práctica inventario solemne bienes Avenida Tonel Vega en Secretaría Se- gundo Juzgado Civil Mayor Cuarta. — Secretaria.

A. 30-14

31 PRESENTE, QUINCE HORAS, PRAC- TICARÉ INVENTARIO SEGUNDO JUGADO CI- VIL Mayor Cuarta, Santiago, ampliación inventario solemne bienes María Teresa Joaquina Bustos. — Se- cretaria.

A. 30-14

POR HABERSE EXTRAVIADO QUEDA nro cheque N.º 236083, Serie 51-B, Cta. corriente N.º 960, Panamericana, Independencia.

A. 30-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA Año N.º 417, Bante del Pueblo Curacaví, perteneciente a Irma Oli- vares Tohar, queda nula por aviso correspondiente.

A. 30-14

SEGUNDO JUGADO CONCEJO PO- sesión efectiva Oreste Olímpio Muñoz a Hugo, Orlando y Amanda Morales Ortiz.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CONCEJO PO- sesión efectiva Elena Díaz Espuña a Carlos y Juan Jamett Díaz.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CONCEJO PO- sesión efectiva Juan Antonio Escobar Escobar a Adelina Pérez Núñez, sin perjuicio sus derechos de cónyuge. — A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CONCEJO PO- sesión efectiva Jacob Acuña Názar a Nora Gacemán Llama. — Sin perjuicio derechos cónyuge Emilia Llama Llama. — A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CONCEJO PO- sesión efectiva Irma Torres Torres y Rosa Amilia Terres González. — A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

A. 31-14

SEGUNDO JUGADO CIVIL MAYOR Cuarta, Santiago, cta. patentes, Instituto José Carrasco Yáñez, alquiler, sin profesión, Calle Arturo González N.º 2567, San- tiago. — Consecuente, dicha persona no tiene la libre administración de sus bienes. — Secretaria.

Coctel-Comida

Pellegrini, Jorge Guzmán Fronta, una señora Marcella Vizcarra de Guzmán, Carlos José Errazuriz Eyzaguirre y señora María Mackenna de Errazuriz, Fernando Montero y señora Gabriela Lira de Montero, Luis Bulnes Asenjo, señora Olivia Osuna de Bulnes, Alfonso Contreras Hernández y señora Rosina Claro de Contreras, José Cruz Covarrubias y señora Carmen Ovalle de Cruz, José Ducci Claro y señora María Eugenia Arcos de Ducci, María Luisa y Leonor Ovalle Rodríguez, Cecilia Izquierdo Besa, Mercedes Lira Infante, Fernando Albonico Valenzuela, Javier Guzmán Freire, Ángel de Pablo, Diego Montt Aguirre, Pedro Menéndez Prendez, Alfredo Prat Echaurren.

In Memoriam.

Hoy, aniversario del fallecimiento del señor Mario Salinas Delpiano, se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 11 horas, en la Capilla del Colegio San Miguel Arcángel.

Regimiento Simbólico

"Santa Bárbara".

Hoy, a las 18 30 horas, se efectuará en el Circuito de Veteranos y Oficiales en Retiro un "Rancho de Cuartel" que ofrece el Regimiento Santa Bárbara, en homenaje al R.A. 2 "Arica" con motivo de celebrar el aniversario de esta unidad militar. Las adhesiones se reciben en el teléfono 80428 y en el local del círculo.

Próximo matrimonio.

El sábado 10 de septiembre se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, el matrimonio de la señora Mercedes Fernández García con el señor Patricio Martínez Martínez-Condé.

Comida.

La Sociedad de Escritores de Chile, ofrecerá mañana, a las 21 horas, en su sede de calle Almirante Simpson N° 7, una comida al posta Pablo Neruda, con motivo de las diversas distinciones de que ha sido objeto en varios países europeos y americanos. Adhesiones en la misma institución.

Nacimiento.

Ha nacido un hijo del señor Arturo Pemjean Díaz y de la señora Eugenia Alcalde de Pemjean.

Club Aéreo de Chile.

Se encuentra abierta la matrícula para el próximo curso de pilotos que se iniciará el mes de septiembre en la Escuela de Vuelo del Club Aéreo de Chile. Los antecedentes se recibirán solo hasta el día miércoles 7 del próximo mes. Para mayores informaciones y retiro de solicitudes dirigirse a la secretaría del club.

Embajada de Brasil.

El Embajador de Brasil y señora Mendoza Viana ofrecerán una recepción a sus relaciones con motivo de celebrar el aniversario patrio brasiliense.

SE EFECTUARA EL 100º SORTEO

DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS

miercoles 31 de

Julio de 1966, en el

Polla Chilena de

Impuestos Internos

se sorteará el 100º Sorteo

de Boletas de Compraventas

en el siguiente

orden:

1.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

2.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

3.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

4.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

5.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

6.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

7.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

8.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

9.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

10.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

11.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

12.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

13.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

14.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

15.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

16.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

17.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

18.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

19.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

20.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

21.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

22.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

23.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

24.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

25.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

26.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

27.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

28.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

29.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

30.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

31.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

motor 1600 cc.

32.º Premio: Un

automóvil Ford

V-4000, de color

negro, de 1966, con

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tienen la palabra el Honorable señor SILVA y el Honorable señor DIPUTADO a la vez.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, al participar en el debate sobre el artículo 49, lamento sinceramente que se haya ausentado a la Sala el Honorable señor Lavandero.

El señor PHILLIPS.— ¡Aquí está!

El señor SILVA ULLOA.— En realidad, se incorpora en este instante a la Sala. Entonces, voy a tratar de abordar la materia que el quiso explicar en su intervención.

Yo quiero señalar, en primer término, de acuerdo con un informe de la Universidad de Chile que tengo aquí, que, mientras el porcentaje de la población con instrucción universitaria es en Santiago de 34%, en Antofagasta alcanza sólo el 13%, y, en la provincia de Tarapacá, llega al 12%.

Hay que hacer constar que el grueso de la población de la zona norte del país, formada por trabajadores de las grandes industrias, tiene como aspiración máxima de su vida el poder dar educación completa a sus hijos. A pesar de los sacrificios que hacen estos esforzados trabajadores nortinos, el porcentaje de la población que ha completado un ciclo universitario es la tercera parte del alcanzado en Santiago, lo cual demuestra irrefutablemente que hay deficiencias de carácter general en cuanto a la capacidad de las Universidades.

Ahora, en relación con la forma en que están funcionando esas Universidades, he tenido alguna responsabilidad, porque contribuí con mi modesto aporte a redactar la indicación que permitió y obligó a la Universidad de Chile a instalar colegios de su dependencia en la zona norte del país. Hasta este instante de los años que está

seguimiento este grupo de es-

tuviéramos en la Universidad de Chile, tanto en Antofagasta

como en la provincia de Ta-

rapacá, no existe una ciudad

universitaria. Los alumnos es-

tán distribuidos en casas par-

ticulares o comerciales, las

que dan pensión a los es-

tuviéramos que no son de Anto-

fragasta, o de las diferentes

ciudades donde fundaron es-

critos universitarios.

Hasta ahora, nosotros, di-
tos la batalla conjuntamente
y con los profesores de las
escuelas universitarias de la
Universidad de Chile, nos am-
pliaron el Instituto Pedagógico,
creando la licenciatura de Cas-
tellano y los maestros... en
forma gratuita, para hacer clases,
en forma gratuita durante un
año. ¿Qué ocurrió, señor Pre-
sidente? La Universidad de Chile no tuvo recursos para
permitir el funcionamiento de
nuevos cursos, que son indis-
pensables para la resolución.

Yo creo que hay una con-
fusión frente a los alcances del
artículo 49. No se trata de res-
tar recursos a la Pólica Chilena
de Beneficencia ni a la

Lotería de Concepción. Ya los
autores de la indicación han
anunciado que la están ilimi-
tando sólo a la Pólica Chilena
de Beneficencia. Por otra parte,
se trata de un gravamen
que sólo afecta a quienes re-
sultan beneficiados con los
premios. Y el premio es sólo
una expectativa. Si yo supiera
que me voy a ganar cinco mil
escudos con un boleto de estos
sorteos y voy a tener que pa-
gar 250 escudos de impuesto
en beneficio de las Universi-
dades, no lo sentiría en abso-
luto. El único argumento va-
ledero en contra de este tipo
de tributo es que puede signifi-
car un factor negativo para
la adquisición de numerosos
títulos de la Pólica Chilena de
Beneficencia como de la Lo-
tería de Concepción.

Yo no soy experto en esta
materia. He señalado exclusi-
vamente el alcance que, en
mi entender, puede tener esta
disposición. En todo caso, mi
interpretación es que la ma-
yoría de Chile, sabiendo que
la Comisión de Hacienda
no iba a aprobar es-
tación, tendía a dejar
inte establecido, para

que de este artículo se
interpretara en ley, que, por
lo tanto, la Universidad que, en
mi entender, iba a tener
que pagar 250 escudos con
los premios, iba a tener que
pagar 250 escudos de impuesto
en beneficio de las Universi-
dades, no lo sentiría en abso-
luto.

El señor CLAVEL.— Señor
Presidente, retiro mi oposición
a la indicación.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— Se votarán se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre-
sidente.

El señor BALLESTEROS
(Presidente).— A la votación
separada? No es necesario
que los señores Diputados y
el señor Presidente voten se-
paradamente.

El señor CANTERO.— No
hay acuerdo para la
votación separada, señor Pre-
sidente.

La señora MALUENDA.—
No, señor Presidente.

El señor VALENTE.— No
hay acuerdo.

El señor GODOY URRU-
TA.— Me opongo, señor Pre

áreas claras de su economía, que estimula la economía cooperativa y comunitaria, que se inicia la autoestimación de los trabajadores en las empresas públicas. Cristián cuáles me trascienden al Gobierno, tengo el control ideológico y político de la Revolución en Libertad y que sea vínculo entre el pueblo y el Gobierno.

Por eso queremos decir, como se expresó en el documento sobre "Ideología Juvenil" que la misión de este movimiento juvenil es integrarse en el proceso revolucionario que está en marcha, para ponerse al servicio de éste, con sus valores de autenticidad y compromiso con el pueblo. Así alcanzaremos el doble resto de la civilización que no conocemos.

Este es el verdadero sentido del Comité Juvenil.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Me permite, Honorable señor Diputado. Ha terminado el tiempo del Comité del Partido Demócrata Cristiano.

20.—FONDO DE ASISTENCIA SOCIAL PARA PERSONAS MAYORES DE 65 AÑOS — OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Radical.

El señor FUENTEALBA. — Pido la palabra.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FUENTEALBA. — Señor Presidente, el artículo 248 de la ley N° 16.464 de renegociación establece que el 2% de la venta de boletos de la Lotería de Concepción y Pola Chilena de Beneficencia será destinado a un fondo de asistencia para la jubilación de todas aquellas personas que, habiendo cumplido los 65 años de edad no tengan足以 recursos y no estén tampoco afectas a ningún sistema de pensión.

En esta ley se establece también que el Presidente de la República dictará un reglamento para la aplicación de este artículo sin más plazo para hacerlo.

Como el Presidente de la República aún no ha dictado el reglamento correspondiente, queremos solicitar de la Honorable Cámara que se sirva acordar el envío de mi oficio a Su Excelencia el Presidente de la República, porque a todos los parlamentarios a quienes nos hace reocorrer las provincias nos hacen frecuentemente consultas de esta naturaleza por personas que aparte de su avanzada edad y de no tener ninguna pensión, están esperando la aplicación de este beneficio.

Por eso, solicito el oficio indicado anteriormente.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

El señor MELO. — En nombre del Comité Comunista.

El señor Azuá. — En nombre del Comité Socialista.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Y en el de los Comités que lo han solicitado.

21.—NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE COQUIMBO. — OFICIOS.

El señor FUENTEALBA. —

En la población Pedro Aguirre Cerda de La Serena, situada en la parte alta de esta ciudad existe un Centro Materno Infantil que actualmente no está habilitado y que sólo está atendido por un Auxiliar de Enfermería, en circunstancias que esta población está ubicada en el centro de un verdadero pueblo nuevo de 15.000 habitantes que además de las otras poblaciones que circundan a La Pedro Aguirre Cerda, habitan 18 mil personas más o menos.

Como este Centro está construido en forma completa, con salas, con camas, con clínicas y con habitaciones para que una persona pueda vivir permanentemente en ella, solicitó que se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública con el objeto de que se habilite este Centro y pueda prestar atención a esos vastos sectores de La Serena, donde los medios de locomoción son muy deficientes, y donde, cuando hay un enfermo, es imposible recurrir con premura a la atención del hospital, que quedan muy lejos. Por otra parte, no hay medios de comunicación ni siquiera hay teléfono.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública.

El señor FUENTEALBA. —

Señor Presidente, un poco más al norte de La Serena quedó ubicado el pueblo rural de Lambert, que cuenta con una pequeña población. Las personas de este localidad algunas de las cuales viven allá desde hace más de cincuenta años no son dueños de la tierra de los sitios que ocupan. Han editado en la sombra — como se le llama en la zona — tierras que son de los terratenientes que son de la cuna.

Como estos terrenos que buscan en espiritu,

en el mismo

se han

rechazado

que en la Juventud

que en la

mente, no sólo la indisciplina y la mangua ancha que se ha tenido con el gran comercio y la industria, al autorizar auto-desmedidas ilegales, están provocando la inflación. También la crea la política de sueldos y salarios que favorece a los favoritos del régimen, quienes ingresan a la Administración Pública con sueldos muy superiores a los que perciben funcionarios con muchos años de servicio.

Infujo, además, la irresponsabilidad de algunos dirigentes de organismos que con prepotencia han atropellado las leyes y descomodado las disposiciones vigentes para obrar a gusto y amanecer con tal de servir compromisos contraídos.

El señor LAVANDERO. — Me permite una interrupción?

El señor OLAVE. — Tenemos el caso de la Empresa Portuaria de Valparaíso, cuyo jefe, el señor de la Fuente, en un año gastó más de 15 millones de pesos en viáticos y gastos de representación para ofrecer 185 banquetes a costa del erario.

El señor LAVANDERO. — Me permite?

El señor OLAVE. — Ahí está la frondosidad del Departamento de Desarrollo Social, más conocido como Promoción Popular, que en su campaña de desarrollo de la comunidad trabajó sobre la base de préstamos y servicios otorgados por otros organismos rentados y con existencia legal, y que, sin embargo tiene a su disposición un presupuesto de capital que asciende a la fabulosa suma de 16 millones de escudos. Las funciones de organización de la comunidad fueron realizadas durante años en forma gratuita, por miles de hombres y mujeres que, sin cobrar un centavo, promovían el adelanto y desarrollo de sus barrios. En cambio, ahora consumen 7 millones de escudos, invertidos en remuneraciones, gastos previsionales, bienes de consumo no personales, gastos generales, mantenimiento y reparaciones, con un equipo humano que al 31 de mayo contabilizaba 455 personas; 180 funcionarios a contrata, 228 con honorarios y 47 a jornal; todos dependiente de la Corporación de Servicios Habitacionales, que depende del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo. Total el presupuesto de Promoción Popular asciende en 1966 a la extraordinaria suma de 23 mil millones de escudos.

Por desgracia, la Promoción Popular es una organización que desde su formación ha estado sometida a reparos por la Contraloría General de la República. Por eso decía anteriormente que es un organismo prepotente, que no respeta nuestras propias leyes. Los decretos de nombramiento para su personal generalmente no son autorizados por la Dirección del Presupuesto del Ministerio de Hacienda. Los nombramientos se hacen con efecto retroactivo; no se cumple con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado; se omite indicar si el funcionario se encuentra o no en la obligación de rendir fianza. Igualmente se han formulado los correspondientes reparos a todas aquellas planillas de pago que ordenan el pago de remuneraciones de los funcionarios, cuyos nombramientos han sido obviados por la Contraloría. A tal extremo llegan los excesos cometidos por el Departamento de Desarrollo Social o Promoción Popular, que la Contraloría General de la República ha intervenido este organismo por orden expresa del señor Contralor, quien ha impartido las instrucciones pertinentes a fin de que la Comisión Inspectiva del Subdepartamento de la Vivienda, Urbanismo y Obras

públicas se constituya en esa institución con el objeto de determinar las posibles responsabilidades.

Igualmente, se ha ordenado suspender de inmediato los pagos a los funcionarios y personas, cuyos nombramientos han sido obviados.

En conclusión, es el Gobierno de la República el responsable principal de que se haya acelerado el proceso inflacionario. No es justo que un Gobierno que dice ser del pueblo y revolucionario ahora quiera hacer pagar sus desplazamientos y debilidad a quienes con mayor violencia reciben el impacto de la inflación: los trabajadores.

Del señor Fuenzalida, sobre la instalación de alcantarillado en el sector Sur-Oriente de la comuna de La Cisterna.

El señor Daiber, referente a la construcción de diversas obras cimberas en la provincia de Valdivia:

Del señor SIVORI (Vicepresidente). — Me permite Honorable Diputado? El Honorable señor Lavandero le ha pedido una intervención.

El señor OLAVE. — ¿Cuánto tiempo me queda?

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Tres minutos.

El señor OLAVE. — Desgraciadamente, tengo que compararme de un asunto que se refiere al señor Lavandero. Por lo demás, el Comité Demócrata Cristiano tendrá bastante tiempo para contestar en otra oportunidad.

28.—CESANTIA EN LA PROVINCIA DE VALDIVIA. — OFICIO.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Puede continuar el señor Diputado.

El señor OLAVE. — Señor Presidente, quiero referirme a un serio problema que afecta a la provincia de Valdivia.

En realidad, esta verdadera crisis económica que se pue de observar en todos los niveles de la Administración Pública tiene paralizadas importantes obras, lo que ha traído como consecuencia una feroz cesantía que está azotando los hogares valdivianos.

Los que vivimos en esta provincia todavía estamos sufriendo los efectos del terremoto de mayo de 1960. Esos días dejaron una secuela de problemas y danos enormes, a lo cual ahora se está sumando una cesantía que afecta a más de 7.000 trabajadores y que ha permitido desplazos colectivos de obreros en la firma RALCO a laborar en la fábrica de Chumillan; 30 obreros en ENASUR; 100 obreros despidos en SOCONAVE; 30 obreros en la firma de construcción Juan Smulders que trabajan en las obras del Seminario San Pedro de San José de la Marquina; en la firma RALCO, Sección Construcción, en construcción, que afectan al actual Hospital Regional y en otras empresas constructoras de edificios, plazas y caminos de la provincia. Incluso se ha suspendido la casi totalidad de los trabajos en los caminos transversales de la zona.

Por este motivo solicito del señor Presidente que envíe oficio al señor Ministro del Interior, como Jefe del Gabinete, a fin de que se tomen las medidas del caso para llevar una ayuda a los trabajadores valdivianos, quienes tienen una tremenda necesidad.

No piden una limosna; quieren trabajo, que les pague el Gobierno a través de sus distintos Ministerios.

El señor SIVORI (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro del Interior.

Por haber llegado la hora de término se levanta la sesión.

— Se levantó la sesión a las 20 horas 56 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO.

Subjefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 36^a ORDINARIA, EN MARTES 23 DE AGOSTO DE 1966 (De 16.15 a 19.29 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS, ISLA Y SIVORI
Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE.

— Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 34^a y 35^a están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPF (Prosecretario). — Se han recibido:

1^o— Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio entre el Gobierno de Chile y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia por el que se regulan las condiciones de funcionamiento, en Chile, de la Oficina Regional para las Américas de dicha organización.

2^o— Un oficio del Honorable Senado:

Con el primero devuélvase aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Conchalí para contratar obreros en su Departamento de Aseo y Jardines.

Con el segundo manifiesta que ha rechazado algunas de las modificaciones que introdujo por esta Cámara al proyecto en 5^o trámite constitucional que reemplaza el N° 10 del artículo 10 de la Constitución Política del Estado, con excepción de otras que ha aprobado.

Con el tercero comunica que ha sido aprobada la censura interrumpida contra la Mesa de la Corporación y que ha procedido a elegir como Presidente

al Honorable Senador don Tomás Reyes Vicuña y como Vicepresidente al Honorable Senador don José García González.

Con el último remite aprobado un proyecto de ley que concede amnistía a los Alcaldes y Regidores de las Municipalidades del país por hechos ejecutivos en el ejercicio de sus cargos.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de omitir la lectura del resto de la Cuenta e insertarla en la versión oficial.

Acordado.

— El resto de la Cuenta, ya inserción se acordó, es el siguiente:

4^o— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican sobre las materias que se expusieron:

La señor Enriquez, relativo a la conveniencia de instalar en la ciudad de Valdivia Oficinas de las diferentes Jefaturas Zonales de los Servicios Públicos y de Correos.

Del señor Rosales, relativo con la habilitación de una posta de primeros auxilios en la localidad de Chequeném.

Del señor Osorio, respecto de la situación de los trabajadores del mineral de la Compañía Cerro Corporation ubicado en Rio Blanco, provincia de Aconcagua.

Del señor Rodríguez, don M' nuel, sobre la destitución de un tiverior destinado al Hogar de Niñas de Santiago, dependiente de la Sección de Menores en Situación Irregular del Servicio Nacional de Salud.

18^o— Mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Aguirre, Melo y Montes, que declara obreros en industrias, para todos los efectos legales, a los obreros que laboran en el proceso de explotación de la madera.

El señor Olave, que autoriza a la Municipalidad de Futrono para contratar empréstitos.

El señor Fuenzalida, que otorga igual autorización a la Municipalidad de Teno.

El señor Camus, que consulta recursos para la ejecución de un plan de obras de avenida local en los departamentos de San Carlos y Rata.

Asimismo, pide autorización para citar a la sesión del día martes 23, de 18.30 a 21 horas, sin la anticipación de 4 horas establecidas en el artículo 75 del Reglamento.

Si le parece a la Sala, así se acordó.

— Han varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — No hay acuerdo.

Si le parece a la Cámara, se autorizará para sesionar simultáneamente con la Sala de la Cámara de los Diputados de la comuna de Los Muermos.

El señor Sotomayor, relativo a la designación de un médico de la ciudad de San Fernando para que preste atención en el Hospital de Chimbarongo.

Del mismo señor Diputado, respecto del estado de conservación del edificio que ocupa el Hospital de Chimbarongo.

19^o— Un oficio del señor

Del señor Keonig, y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, relativo a una investigación sobre los incidentes que protagonizaron los reos de la Cárcel de Valdivia.

20^o— Siete oficios del señor

Ministro de Minería con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Cantero, acerca de la solución de peticiones formuladas por los trabajadores de la Empresa Nacional de Minería.

21^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

22^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

23^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

24^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

25^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

26^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

27^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

28^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

29^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

30^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

31^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

32^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

33^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

34^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

35^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

36^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

37^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

38^o— Siete oficios del señor

Ministro de Vivienda y Urbanismo, con los que da respuesta a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, reaccionando con las materias que se expresan.

39^o— Siete oficios del señor

